

# Láguena

Boletín Informativo de la Fundación Sierra Minera

Nº 8. Diciembre 2010



## Sumario

- ▶ **Presentación.**
- ▶ **Actualidad de la Fundación Sierra Minera:** RSE y Año Europeo contra la Pobreza, local social en San Gil, aula y empresa de inserción en Huerto Pío.
- ▶ **Proyectos de la Fundación:** Parque Minero de La Unión.
- ▶ **Actividades:** Novedades en los proyectos sociales y de recuperación del patrimonio.
- ▶ **A fondo:** Estrategia de Inclusión Social 2011-2020 y ¿Es viable el Puerto en El Gorguel?
- ▶ **Noticias de la Sierra Minera:** Portmán, El Gorguel, nuevos Museos en La Unión, Mesa por el Empleo.
- ▶ **El rincón:** El dolor de muelas.

## Presentación

En este nuevo número de nuestro boletín informativo "Láguena" recogemos los hitos más significativos en la vida de nuestra Fundación durante este año 2010, en los que destacan las actividades realizadas en torno a la campaña sobre RSE y al Año Europeo contra la pobreza y la exclusión, así como la inauguración del nuevo local social en el Barrio San Gil y del aula de Huerto Pío, y la creación de una empresa de inserción de jardinería y restauración ambiental, así como las dificultades que atravesamos por los retrasos y recortes en la financiación de los proyectos desde las administraciones públicas.

Nuestra sección sobre los proyectos de la Fundación está dedicada al nuevo Parque Minero de La Unión abierto al público en julio y cuya gestión la lleva a cabo la Fundación junto con la empresa Restauralia Cartago.

En el apartado de noticias, novedades sobre los proyectos de la Bahía de Portmán y El Gorguel, las nuevas agresiones que se han ido produciendo a nuestro patrimonio minero, los nuevos museos abiertos en La Unión y los avances de la Mesa por el Empleo de La Unión.

Y como tema de fondo recogemos las propuestas de EAPN para una estrategia de inclusión social 2011-2020, y un documento sobre la evaluación ambiental del puerto de contenedores del Gorguel.

### ¿Cómo colaborar con la Fundación?

1. Como socio-benefactor, a título individual, o como asociación o empresa. Sólo hay que rellenar y enviar la ficha de inscripción que se puede descargar de nuestra página web, o bien solicitarla en las oficinas de la Fundación. La cuota anual requerida es adaptable a las posibilidades de cada socio, con un mínimo de sólo 60 € al año. También se puede colaborar efectuando una aportación económica esporádica, o apadrinando una sabina mora en Huerto Pío. Hay que recordar que las donaciones a la Fundación tienen ventajas fiscales, desgravando un 25%.

2. Además se puede participar como voluntario en los diferentes proyectos sociales o de recuperación del patrimonio.

Maquinista de Levante s/n  
Apdo de correos nº 77  
30360 LA UNION  
Tfno: 968 540344 Fax : 968 541961  
fundacio@fundacionsierraminera.org  
www: fundacionsierraminera.org

# Actualidad



### Conferencias sobre RSE y Año Europeo contra la pobreza

Durante este año la Fundación ha continuado con la **Campaña Responsables con nuestro Entorno**, para promover la **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)** y el **acceso al empleo** de los sectores de población con mayores dificultades. La campaña se presentó el 27 de mayo en el Salón de Actos del Centro Asociado de la UNED en Cartagena. En la presentación intervinieron Fernando José Vélez Álvarez, Director General de Trabajo, Juan Antonio Cavas Moreno, Director del Centro Asociado de la UNED de Cartagena, Mariano Miranda, Presidente de la Federación de Asociaciones de Empresarios y Profesionales de La Unión (FAEPU), y Sergio Alcina, coordinador de la Fundación Sierra Minera.

La campaña pretende apoyar a las empresas que, en este período de crisis, tratan de complementar sus resultados económicos con la obtención de resultados sociales y medioambientales en el entorno de la Sierra Minera. En el marco de la campaña se presentan medidas que se pueden adoptar desde la empresa, independientemente de su tamaño, así como las ventajas que pueden proporcionarle. Se incide

especialmente en medidas que pueden mejorar las posibilidades de lograr un empleo para las personas con más dificultades, que están sufriendo con mayor dureza la situación de crisis.

La campaña Responsables con nuestro entorno está apoyada por la Dirección General de Trabajo de la CARM, y cuenta con la colaboración de FAEPU, y la Cátedra Cultura y Ética Directiva y Empresarial (CEDE) de la UPCT.

Posteriormente, en el marco de esta campaña se ha realizado un ciclo de conferencias dirigido a promover la RSE en el tejido empresarial del entorno de la Sierra Minera y a difundir los objetivos del Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión Social.

El ciclo comenzó el 23 de noviembre, en el Centro Cívico de La Unión, con una conferencia sobre el Año Europeo contra la pobreza y la



Conferencia Jesús Salmerón en Centro Cívico de La Unión

# de la Fundación

exclusión, con el título: "Pobreza y exclusión social en la Región de Murcia: propuestas desde el tercer sector". La conferencia corrió a cargo de Jesús Salmerón, Presidente de la Red contra la Pobreza y la Exclusión EAPN-Región de Murcia, que analizó la grave situación de incremento de la pobreza y la exclusión social en la Región, y presentó las propuestas y demandas que se plantean desde las organizaciones del tercer sector vinculadas a la red EAPN.



Conferencia en el Llano del Beal

El ciclo continuó el 10 de diciembre, en la Casa del Pueblo del Llano del Beal, con una conferencia sobre la situación social y del empleo en la Sierra Minera y la región de Murcia, bajo el título: **Alternativas para el empleo y la inclusión social en el contexto actual**. Participaron como ponentes Ana Jiménez del colectivo Dotraforma que promueve la RSE, y Pedro Martos, presidente Fundación Sierra Minera, que analizó la incidencia de la crisis en la Sierra Minera y presentó alternativas que harían posible el desarrollo econó-



Conferencia en la UPCT: Roberto Ballester e Ignacio Segado

mico y la creación de empleo en la comarca.

Y por último, el ciclo se cerró con una conferencia sobre RSE en colaboración con la Cátedra CEDE de la UPCT, bajo el título: **La incorporación de la RSE en el tejido empresarial en tiempos de crisis**. La conferencia se celebró en Cartagena el 16 de diciembre, en el salón de grados de la Facultad Ciencias de la Empresa. Fue presentada por Ignacio Segado, Director de la citada Cátedra CEDE, y contó con la valiosa aportación de Roberto Ballester, que es gerente de la Fundación Etnor, de Valencia, entidad que trabaja desde 1991 en la promoción de la ética empresarial y la RSE. Roberto Ballester avanzó los resultados del Observatorio 2010 de Ética y Responsabilidad Social de la Comunidad Valenciana, que demuestran cómo se va abriendo camino la incorporación de la RSE en las empresas, a pesar del entorno actual de crisis. Completó la conferencia Pedro Martos, que presentó el trabajo que la Fundación Sierra Minera viene realizando para promover la RSE y establecer puentes de colaboración entre las empresas y las ONL del tercer sector.

## Participación en Encuentros y Seminarios Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión

### Encuentro temático de expertos:

**La garantía de ingresos mínimos en el sistema español de protección social. El papel de las rentas mínimas de las Comunidades Autónomas.**

Este encuentro tuvo lugar el 28 de septiembre en el Salón de Actos de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. Allí nos reunimos diferentes técnicos expertos en el campo de la inclusión, tanto de

entidades sociales como de ayuntamientos, con la finalidad de debatir sobre la garantía de los recursos mínimos en el plano local. En el transcurso de la sesión se compartió información, experiencias y buenas prácticas sobre esta temática. Se desarrollaron dos mesas redondas denominadas: "Obligaciones para los perceptores de rentas mínimas" y "Obligaciones de los servicios sociales y servicios de empleo con los perceptores".

## Encuentro Joven 2010: Estrategias para combatir el desempleo

El 27 de noviembre asistimos al encuentro joven en la que se abordaron estrategias para combatir el desempleo juvenil en Europa. El encuentro se produjo en el espacio joven de la Concejalía de Juventud del Ayto de Cartagena o centro de recursos juveniles. En él participaron 30 jóvenes de diferentes nacionalidades, junto con responsables de políticas de juventud y personas asesoras expertas en empleabilidad y se abordó la situación del desempleo juvenil en Europa.

Con dicho encuentro se busca propiciar un **foro de reflexión, diálogo e intercambio de perspectivas y experiencias**, donde sus participantes identifiquen cuáles son las medidas que pueden facilitar una adecuada incorporación al mercado de trabajo por parte del sector de población juvenil y las puedan trasladar de manera directa a los responsables políticos locales vinculados a las áreas de juventud, empleo y educación

Para hacerlo posible se ha creado **un blog**, con la colaboración de la Concejalía de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento. Este blog contiene, tanto la información detallada del encuentro como un foro de discusión.

## CONVENCIÓN: Propuestas del Tercer Sector para una Estrategia de Inclusión y Cohesión social 2011-2020.

La Convención se realizó en Madrid el 30 de septiembre y 1 de octubre con más de 250 representantes de entidades de todo el país, organizada conjuntamente por EAPN-ES, Plataforma del Voluntariado de España y Plataforma de ONG de Acción Social, con el objetivo de reactivar estrategias de inclusión y cohesión social para los años 2011-2020 a nivel europeo, estatal y autonómico. Dentro de la delegación de EAPN-Región de Murcia presente en la Convención, participó Angel Marcos, en representación de la Fundación.

Es prioritario e imprescindible que la lucha contra la pobreza y la exclusión social sea un elemento esencial y prioritario del Programa Nacional de Reforma que se tiene que acometer en España en relación a la estrategia 2020 (en términos coloquiales "estrategia veinte veinte"), contemplando objetivos como:

- La erradicación de la pobreza en sus formas más severas, con especial atención a la pobreza infantil.
- La profundización de la red de cobertura, con prestaciones mínimas, garantizando ingresos mínimos a personas con mayores dificultades.
- Lucha contra la exclusión educativa, con bajada significativa de índices de abandono y fracaso escolar.
- Incrementar y mejorar la coordinación y combinación entre protección social, formación y acceso al mercado laboral.



Mesa redonda en Seminario Estrategia Europea 2020

Las conclusiones se pueden consultar en la web: [http://www.eapn.es/attachments/822\\_Para\\_Web.pdf](http://www.eapn.es/attachments/822_Para_Web.pdf). No obstante, en la sección "A Fondo" de este Láguena, presentamos un extracto de la declaración final de la Convención.

### Seminario "Políticas Sociales contra la Pobreza y la Exclusión Social, Estrategia Europa 2020"

El 21 de diciembre de 2010, en el Hemiciclo de la Facultad de Letras de La Universidad de Murcia tuvo lugar este seminario organizado por EAPN-Región de Murcia, coincidiendo con el final del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza.

Tenía como objetivo el generar un espacio de encuentro y reflexión, que permitieran abordar y compartir distintas políticas sociales en nuestra región, así como necesidades para los próximos años. Participaron las direcciones generales de Promoción, Ordenación e Innovación Educativa; de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del IMAS, y del SEF, junto con representantes de EAPN. El seminario tuvo dos partes:

- **Ponencia de José Manuel Fresno.** En ella planteó los objetivos de la Estrategia europea 2020, como son: conseguir el 75 % de la población de entre 20 y 64 años empleada; porcentaje de abandono escolar inferior al 10 % y al menos el 40 %

de jóvenes con estudios superiores completos; reducción de la pobreza en 20 millones de personas (el 25 % de la población actual se encuentra en situación de pobreza relativa); el 3 % del PIB de la UE invertido en I+D. Las dificultades para la consecución de los objetivos, señalando entre otros: La falta de concreción de la estrategia, insuficiente priorización y precisión en los objetivos en materia de pobreza y exclusión, ningún cuestionamiento del modelo liberal de desarrollo (basado en el crecimiento del PIB y las necesidades del mercado), la ausencia del Tercer Sector dentro de la estrategia, ausencia de políticas sociales como respuesta a la crisis para los objetivos 2020. En España, especialmente, la necesidad de acometer cambios estructurales para la consecución de los objetivos.

- **Mesa redonda** con representantes del SEF, el IMAS y la Dirección G. de Promoción, Ordenación e Innovación Educativa, junto con EAPN, en la que se explicaron las políticas seguidas en nuestra región en materia de empleo, educación y políticas sociales. Desde EAPN se plantearon medidas inclusivas y preventivas a la administración regional, entre ellas: desarrollar políticas sociales desde un diagnóstico territorial de necesidades, demandas y recursos; una estrategia regional integral, que impulse un Plan Regional por la inclusión y planes municipales, definiendo áreas prio-

ritarias de intervención; apuesta por la coordinación y complementariedad entre actuaciones, dispositivos y agentes, impulsar la contratación de personas en situación de exclusión; refuerzo en programas de acompañamiento con itinerarios individuales e integrados de inserción; formación para el empleo en el marco de contratos de inserción con organizaciones sociales; impulso de la economía social, las empresas de inserción y autoempleo; políticas sociales que impulsen la responsabilidad social de las empresas...; y la gobernanza en las políticas sociales, reconociendo el papel del tercer sector en el desarrollo de las políticas sociales, reconocimiento e interlocución ante la administración en el diseño, seguimiento y evaluación de éstas, así como otro modelo de financiación más ajustado a la realidad de intervención del tercer sector para la inclusión.

### **Inauguración del nuevo local social del Barrio San Gil**

El pasado 22 de junio se celebró en el Barrio San Gil de La Unión la inauguración del nuevo Local Social. Al acto asistieron vecinos del barrio, voluntarios, trabajadores de la Fundación Sierra Minera así como diferentes representantes de las administraciones públicas como el Alcalde de La Unión, Francisco

Bernabé, el Director General de Pensiones y Programas de Inclusión del IMAS, Juan Castaño, la Directora General de Familia y Menor, Laura Muñoz, y la Directora Gerente del Instituto de Vivienda y Suelo, Juana Castaño.

El acto organizado por la Fundación Sierra Minera, contó con una exposición de fotos y una proyección audiovisual sobre la historia del barrio, del local social y del trabajo de la Fundación en él, que lleva ya 10 años de recorrido. Posteriormente se realizaron intervenciones de vecinos del barrio, antiguos trabajadores, el presidente de la Fundación Sierra Minera, y los representantes del Ayuntamiento y de la Comunidad Autónoma presentes.

Este local ha sido habilitado por el Instituto de la Vivienda en el marco de las obras de rehabilitación del barrio, para sustituir al local social que habíamos inaugurado en febrero de 2007 tras conseguir completar la rehabilitación y el equipamiento de dos viviendas cedidas por el propio Instituto de la Vivienda a la Fundación Sierra Minera. Al incluir entre las viviendas que están siendo rehabilitadas las 2 que habíamos adecuado como local social, el Instituto de la Vivienda las ha sustituido por un nuevo local acondicionado en uno de los bajos situado entre los

bloques que se están rehabilitando, y cedido a la Fundación para que puede seguir desarrollando en el barrio su labor social, en cumplimiento del convenio de colaboración vigente entre la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, el Ayuntamiento de La Unión y la propia Fundación. El local tiene dos salas para los talleres y actividades de formación con menores, mujeres y jóvenes que lleva a cabo la Fundación. Además, se ha anexado al local una antigua vivienda rehabilitada y cedida al Ayuntamiento, que cuenta con una sala para actividades comunitarias, cocina y dos despachos, que son utilizados también por los servicios sociales municipales y una nueva asociación gitana surgida en el barrio.

El local es un espacio comunitario de los vecinos del barrio donde se realizan numerosas actividades: talleres de apoyo escolar y tiempo libre con los menores, ludoteca con los más pequeños, talleres con adolescentes y jóvenes, cursos de formación, talleres de costura y desarrollo personal con mujeres, reuniones vecinales, que van a contribuir a seguir avanzando en el camino iniciado de transformación social y regeneración urbana del barrio.

### **Inauguración del Aula de formación de Huerto Pío**

El sábado 27 de noviembre, el Parque Ambiental de Huerto Pío realizó una jornada de puertas abiertas en la que se llevó a cabo la inauguración del Aula de formación construida en el marco de sus instalaciones, con el objetivo de ampliar y mejorar las actividades formativas y de educación ambiental que se desarrollan en Huerto Pío.

La construcción del Aula ha sido posible gracias al apoyo de la Fundación "La Caixa", que ha cubierto un 77% del coste final de la obra. El aula está instalada en una de las parcelas de Huerto Pío cercana al





Inauguración del Aula

vivero, y ha quedado integrado en el entorno del parque ambiental. Se trata de un edificio sencillo con una superficie útil de 86,34 m<sup>2</sup>, que alberga una sala para el desarrollo de las actividades formativas y las dependencias anexas necesarias: vestíbulo, aseos y despacho. Las obras se han realizado por la empresa Restauralia-Cartago bajo la dirección del arquitecto Alberto Ibero y el arquitecto técnico Javier A. Domínguez, y posteriormente se ha adecuado el entorno mediante un curso de jardinería y viverismo. En definitiva, es una mejora importante para Huerto Pío, puesto que el aula permite consolidar, mejorar y ampliar la oferta formativa y de educación ambiental con escolares y con otros colectivos.

En la jornada participaron el alcalde de La Unión, Francisco Bernabé y el Director de Área de Negocio de La Caixa, Miguel Ángel Álvaro, en representación de su Fundación, mientras excusó finalmente su asistencia el Director G. de Patrimonio Natural y Biodiversidad, Pablo Fernández.

Tras recorrer diversas zonas de Huerto Pío, como su emblemática noria de sangre y su vivero de especies autóctonas, Francisco Bernabé y Miguel Ángel Álvaro cortaron la cinta que daba por inaugurada el Aula de Formación Medioambiental,

y ya en el interior el presidente de la Fundación Sierra Minera, realizó una exposición sobre los 10 años de historia del Parque Ambiental de Huerto Pío y el proceso de puesta en marcha del aula, dando las gracias a todos los que lo han hecho posible, y Francisco Bernabé y Miguel Ángel Álvaro valoraron positivamente la labor realizada por la Fundación en Huerto Pío y la nueva aula de formación.

### Creación de una empresa de inserción en Huerto Pío

Este año se ha dado un paso importante para desarrollar los objetivos marcados desde la Fundación Sierra Minera en Huerto Pío, apostando por la creación de una actividad sostenible en la que la viabilidad económica sea el instrumento para conseguir la inserción laboral de personas con especiales dificultades para acceder al mercado laboral, aprovechando nuestra experiencia en el sector de la jardinería, y en el desarrollo de itinerarios de inserción laboral con personas en riesgo de exclusión.

La fórmula jurídica elegida, una vez analizados todos los pros y contras, ha sido la Sociedad Limitada que tiene restringido el reparto de beneficios entre los socios ya que estos se invertirán siempre en la mejora de la empresa, puesto que se trata de

una empresa de inserción que ofrecerá a personas en riesgo de exclusión social una experiencia laboral durante un proceso de 2 o 3 años, como puente para su posible incorporación en empresas normalizadas.

La empresa acometerá trabajos de jardinería, viverismo y restauración ambiental, basados en la utilización de plantas autóctonas de gran interés ambiental y escasos requerimientos hídricos, tanto a clientes particulares como a empresas y organismos oficiales: trabajos de plantación y de mantenimiento de jardines para organismos públicos y para particulares y empresas; trabajos de revegetación y restauración ambiental de suelos deteriorados: ramblas, zonas afectadas por la minería; producción y venta de plantas en el vivero de Huerto Pío,... También se realizarán trabajos de mantenimiento del propio parque ambiental.

Para crear la empresa fue necesario reunir un capital social inicial de 3.100 €, con aportaciones de diversos patronos y socios de la Fundación. El 29 de junio se firmó la escritura de constitución de Huerto Pío S.L, con la Fundación Sierra Minera como socio mayoritario y otros 4 socios a título individual, todos ellos miembros del Patronato. Tras la firma de la escritura, se realizaron los trámites necesarios para la inscripción en el registro de sociedades y se solicitó una subvención al SEF dentro de la convocatoria de ayudas a empresas de inserción, que finalmente no ha sido concedida por el bloqueo de la Caja y el recorte de subvenciones de la Comunidad Autónoma. El inicio de la actividad se realizará ya a comienzos del 2011.

### Situación crítica en la financiación de los proyectos

En junio de este año 2010 fue necesario enviar una carta a los socios y colaboradores de la Fundación informando de la delicada situación

económica que atravesamos en la Fundación por las dificultades de financiación de los proyectos, que arrastramos del pasado año y que se han agravado el presente año, motivados por el fuerte recorte y el grave retraso en la resolución y pago de muchas subvenciones de las administraciones públicas: en esa fecha, todavía había una deuda de 76.000 €, pendiente de cobro del año 2009 de la CARM y el Ayto La Unión, y las subvenciones correspondientes a 2010 estaban todavía sin resolver o sin pagar. Así, por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Patronato hicimos un llamamiento para colaborar económicamente en la solución de esta coyuntura difícil, a través de donaciones y préstamos personales, que permitieran afrontar la falta de liquidez en estos meses y cubrir los salarios de nuestro personal y los gastos fijos. Además, se gestionó una póliza de crédito con una caja de ahorros. Todas estas medidas junto con el sacrificio de los propios trabajadores, permitieron superar los meses del verano. Sin embargo, en el último trimestre del año la situación se hizo aún más crítica ante el cierre de la Caja de la Comunidad Autónoma, que dejó en suspenso las principales subvenciones del año 2010 de los proyectos sociales que desarrolla la Fundación, que todavía no habían sido concedidas o tramitado el pago: proyectos de inserción laboral con población en riesgo de exclusión, programa barrio San Gil, PCPI de cocina y PIL, educación compensatoria, cursos del SEF, empresa de inserción, inmigrantes... Esto era especialmente grave en el caso de proyectos que ya estaban ejecutados desde principio de año, porque creaba un serio problema de déficit que entidades como la nuestra difícilmente podían cubrir. La mayoría de organizaciones (ONL) del tercer sector de acción social de la Región se encontraron en la misma situación. Y a esto se añadió además un fuerte recorte en el proyecto de presupuesto de la CARM en políticas sociales para el

año 2011. La consecuencia de todo ello: reducción o cierre de proyectos sociales con la población más castigada por la crisis, despidos y recorte drástico de las plantillas de las entidades, e incluso amenaza de cierre de alguna entidad.

Desde la red **EAPN-Región de Murcia** en la que participamos junto a las principales ONL de acción social de la región, se denunció esta situación en los medios de comunicación y se realizaron diversas reuniones con los consejeros implicados y con el propio presidente de la CARM, Ramón L. Valcárcel, en las que se logró un triple compromiso de reconocimiento y pago de la deuda del 2010, de reposición en los presupuestos 2011 de las partidas recortadas en programas sociales gestionados por las ONL, y de consensuar en la región a medio y largo plazo un nuevo marco de reconocimiento del papel que juega el tercer sector de acción social en las políticas de inclusión y de financiación más racional de sus programas, para lo que hemos elaborado y presentado desde EAPN una propuesta de Plan de Refuerzo e Impulso del Tercer Sector de Acción Social en la Región de Murcia. Sin embargo, a final de año sólo se hizo efectivo el pago a las entidades de una parte significativa de la deuda del IMAS, quedando pendientes el resto de la

deuda y los compromisos relativos al presupuesto de 2011 y a la negociación de un nuevo modelo de financiación del tercer sector.

En nuestro caso, esta situación se ha traducido en la paralización del programa de inmigrantes, anulación de 2 cursos de formación ocupacional de jardinería y limpieza de edificios que se iban a iniciar en noviembre, freno a la puesta en marcha de la empresa de inserción, reducción de los proyectos sociales en el barrio San Gil y de los proyectos de educación compensatoria con menores, ...y en la reducción de un 30% del personal contratado, además de una gran incertidumbre respecto al 2011, que esperamos que se despeje positivamente.

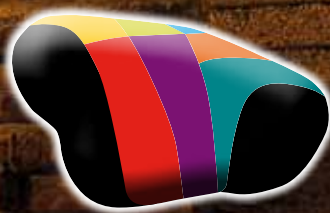
### **Cruz Roja Juventud premia a la Fundación**

El día 21 del pasado mes de noviembre, se celebró en el Mercado Público de La Unión el acto de conmemoración de los 40 años de Cruz Roja Juventud. Durante el acto, al que asistieron voluntarios de toda la Región y diversas autoridades, se premió a la Fundación Sierra Minera por la colaboración que ha prestado a la institución en la zona, y que ha permitido que ambas organizaciones podamos atender mejor a cada vez más personas.



Reunión de representantes de EAPN con el Consejero de Política Social

# Proyectos de la Fundación



PARQUE MINERO  
DE LA UNIÓN

Con un total de 50.000 metros cuadrados, el Parque Minero es una actuación pionera de recuperación de patrimonio histórico minero, para su puesta en valor como un gran atractivo turístico y cultural, ya que supone la recuperación de un amplio conjunto de instalaciones mineras unionenses de los siglos XIX y XX que permiten ver el proceso completo de la antigua industria minera subterránea, desde la extracción del mineral hasta su lavado y concentración, y la posterior obtención de metal en las fundiciones. Y percibir como vivían y trabajaban los antiguos mineros de la Sierra de Cartagena-La Unión, que nos han legado este impresionante patrimonio.

## Antecedentes: el proceso de gestión del Parque Minero

El conjunto del proyecto ha sido impulsado por el Ayuntamiento de La Unión y ha supuesto una inversión cercana a los tres millones y medio de euros, que han sido sufragados entre los ayuntamientos de La Unión y Cartagena, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Gobierno de España.

La titularidad del Parque Minero es del Consorcio Turístico Sierra Minera, formado por Ayuntamiento de La Unión, Ayuntamiento de Cartagena y Consejería de Turismo y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Las obras de adecuación de la mina Agrupa Vicenta para hacerla visitable se contrataron desde el Consorcio Turístico y se realizaron en los años 2007 y 2008. Previamente, en el año 2003 el Ayuntamiento adquirió la propiedad de los terrenos del

entorno de la mina Agrupa Vicenta y realizó los estudios topográficos previos. En 2004 se constituyó el Consorcio Turístico Sierra Minera, y en 2005-06 se realizó el proyecto de adecuación de la Mina Agrupa Vicenta a través de un convenio entre el Ayuntamiento de La Unión y la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

Paralelamente a los trabajos de adecuación de Agrupa Vicenta, en 2007 se redactó el Plan Director de la Cuesta de las Lajas y Carretera del 33 mediante un nuevo convenio entre la UPCT y el Ayuntamiento de La Unión, y a partir de él, entre 2008 y 2010 el Ayuntamiento de La Unión y el Consorcio Turístico, con el apoyo directo del Gobierno de España y el Plan E, así como de la Comunidad Autónoma, han ido ampliando y complementando la adecuación turística de la mina Agrupa Vicenta con una serie de actuaciones en su entorno, como la adecuación y señalización de la

Carretera del 33, la recuperación de la mina Pablo y Virginia y el Lavadero Remunerada, la adecuación de una zona de aparcamiento y de un centro de recepción de visitantes, la dotación de un tren minero, etc., que han permitido configurar lo que hoy es el conjunto del Parque Minero.

## Fundación Sierra Minera y Restauralia Cartago SL gestionan el Parque Minero

El Consorcio Turístico Sierra Minera sacó a concurso en el mes de abril la gestión del Parque Minero, siendo ganado el mismo por la Fundación Sierra Minera, junto con la empresa Restauralia Cartago SL, especializada en restauración y rehabilitación, con quien formalizamos una UTE para poder llevar a cabo la gestión del parque junto con las tareas de mantenimiento de sus instalaciones. Nuestro proyecto de gestión se basa en:

- Integrar el Parque Minero con el conjunto del patrimonio, el paisaje y



los recursos turísticos de la Sierra Minera.

- Ofrecer un servicio de calidad, gratificante para los visitantes, basado en criterios de excelencia, polivalencia del personal, captación de clientes y trabajo por objetivos.
- Hacer del Parque Minero un recurso generador de identidad y de dinamización económica local-comarcal, a la vez que una alternativa destacada de la oferta turística regional.
- Desarrollar un Parque Minero con proyección nacional e internacional.

### Apertura del Parque Minero

El Parque fue inaugurado el 9 de julio con la presencia del Presidente de la CARM, el delegado del Gobierno, el presidente de la Asamblea Regional y el alcalde de La Unión,

junto con numerosas autoridades y representantes de las diferentes instituciones y agentes sociales de la Región.

Desde la adjudicación de la gestión del Parque Minero, realizamos un intenso trabajo para la puesta en marcha del mismo, en estrecha coordinación con el Ayuntamiento de La Unión y el Consorcio Turístico:

- Amplia labor de promoción, junto con diseño del logo y de la web del Parque Minero, y elaboración de folletos divulgativos.
- Selección, formación y contratación del equipo de profesionales, partiendo del equipo de guías de la propia Fundación, especializados en el patrimonio de la Sierra Minera; y creación de una bolsa de trabajo complementaria.



Inauguración del Parque

- Preparación de infraestructuras y equipamiento para la gestión y el mantenimiento del Parque.
- Diseño y organización de las visitas y del sistema de gestión de reservas.
- Tras la inauguración, en julio se realizaron numerosas visitas promocionales, así como unas jornadas de puertas abiertas para los vecinos de La Unión, organizadas por el Ayuntamiento. Finalmente el 30 de julio se abrió definitivamente al público.

## ¿Qué integra el Parque Minero?



### Centro de recepción (1)

Muy cerca de la estación de la FEVE, después del paso a nivel y antes de comenzar el camino de ascenso al

Parque Minero, se encuentra un espacio habilitado como **aparcamiento** gratuito para turismos y autobuses. Allí está ubicado el **Centro de recepción**

de visitantes donde se pueden conseguir las entradas e información sobre el Parque Minero. En él se proyecta un vídeo sobre el Parque Minero,

y se ubica también la **tienda** donde los visitantes pueden adquirir diferentes productos para guardar un buen recuerdo de la visita.

### Tren minero (2)

El parque dispone de un singular tren minero, con una locomotora y dos vagones, que permite realizar a los visitantes un atractivo recorrido por el conjunto del Parque Minero, descubriendo sus paisajes fascinantes y sus elementos de interés.

### Carretera del 33 (3)

Se trata de una ruta legendaria de la minería unionense. Este camino atraviesa la Sierra Minera y comunica La Unión con Portmán y el Mar Mediterráneo, pasando por la Cuesta de las Lajas y el paraje de la Crisoleja. Se construyó en 1933 (de ahí su nombre) con el propósito de unir La Unión con el puerto de Portmán y dar trabajo a los mineros en paro tras la crisis de la minería de los años 20. El Camino del 33 es el eje vertebrador de todo el conjunto, antigua senda usada por los mineros para transportar el mineral extraído en la Sierra. Catalogado como Sendero de Pequeño Recorrido (PR-MU 88), atraviesa una zona de fuerte concentración de mineral y hoy se ha convertido en un auténtico museo al aire libre.

### Filón de mina Remunerada (4)

Se trata de una antigua mina de estaño operada de forma subterránea y a cielo

abierto, lo que le confiere la característica apariencia de un gran cráter lleno de orificios.

### Mina Agrupa Vicenta (5)

Es el atractivo principal de todo el complejo, ya que se trata de la primera y única mina subterránea de la Región de Murcia musealizada y acondicionada para la visita del público. Estuvo dedicada a la extracción de pirita desde 1869 hasta mediados del siglo XX. Con sus más de 4.000 m<sup>2</sup> abiertos al público, a 80 m de profundidad, es una de las más espectaculares minas visitables de Europa, destacando sus espacios interiores de dimensiones extraordinarias y su lago interior de aguas de color rojizo por efecto de la pirita.

### Mina Pablo y Virginia (6)

Se han recuperado las edificaciones exteriores y parte de la galería de acceso de esta explotación dedicada a la extracción de pirita. Al mismo nivel del camino se encuentra la tolva donde se cargaba el mineral, mientras que el túnel de acceso a la mina está situado en el nivel superior, junto con otras instalaciones destinadas a oficinas, herrerías y cuarteles mineros.

### Polvorín y sala de compresores (7)

Lugar donde la pólvora era

almacenada. Parte de sus instalaciones vienen siendo utilizadas desde hace años como una pequeña capilla. Otro espacio recuperado es el que se utilizaba como sala de compresores donde se encontraba la maquinaria para inyectar aire comprimido a los martillos perforadores neumáticos.

### Centro de Visitantes (8)

Equipamiento de nueva construcción que se está acondicionando para ofrecer un servicio de bar a los visitantes. Junto al mismo, hay un mirador en el que se puede disfrutar de una vista panorámica de La Unión y de su entorno, y del propio Parque Minero, con la "Cuesta de las Lajas", el Lavadero de Remunerada, el Lavadero San Isidoro y la chimenea-serpentín. Desde el mirador se inicia el sendero de descenso hacia la vaguada "Cuesta de las Lajas", que conduce hasta el Lavadero de Remunerada.

### Lavadero de Mina Remunerada (9)

El mineral extraído de la mina se conducía a un lavadero, instalación industrial en la que se separaba la mena, o mineral de interés económico, del resto de los minerales sin valor, que constituyen la ganga o estéril minero. En éste se concentraba el mineral de estaño (casiterita), que se extraía de la mina Remunerada y de otras de la zona. Fue construido en 1920 y estuvo en funcionamiento hasta 1957. Es un lavadero gravimétrico, es decir, que separaba el mineral por medios mecánicos, basándose en la diferencia de peso específico de la mena y de la ganga. Se han recuperado el conjunto de las instalaciones de este lavadero, en las que destacan su elevado número de round buddles o "rumbos", cuya tecnología es de origen inglés, del distrito minero de Cornwall, declarado patrimonio de la Humanidad. Después de la Mina Agrupa Vicenta, es el elemento de mayor interés del Parque Minero, puesto que

debe ser uno de los lavaderos de Europa donde más cantidad de estos ingenios se conservan. En las proximidades se encuentran los restos de las instalaciones de otro lavadero de mineral. Es el Lavadero San Isidoro (10), de flotación diferencial, en el que para separar el mineral se utilizaban reactivos químicos, con un elevado impacto ambiental por los residuos contaminantes que generaba.

### Balsa de lodos (11)

Gran depósito de estériles mineros, también llamado pantano de finos o de flotación, formado por los residuos que quedaban tras tratar el mineral en un lavadero de flotación cercano (el Lavadero San Isidoro). Se han realizado trabajos de reforestación en la misma.

### Horno de tostación (12)

Es uno de los pocos hornos conservados y restaurados en la Sierra Minera. Los hubo a cientos diseminados por la Sierra. En él se introducía la blenda por ejemplo, y al tostarla el sulfuro se convertía en óxido de zinc, con lo cual se había enriquecido el mineral y además se abarataban los costes de fundición.

### Serpentín de fundición (13)

Otro de los elementos característicos del paisaje de este Parque Minero es la chimenea-serpentín perteneciente a la Fundición de plomo Trinidad de Rentero. Son galerías en forma de zig-zag, apoyadas en la ladera del monte, cuya finalidad era evitar que el plomo gaseoso llegara a la atmósfera en ese estado. A medida que el humo recorría el serpentín se iba enfriando, con lo que las partículas de plomo se iban condensando y solidificando pegándose en los muros. El humo salía ya frío y limpio de plomo, el cual era recuperado de las paredes de la galería. Cerca de ella aún se puede observar el "gachero", depósito de escorias o residuos de esta fundición.



Lago Agrupa Vicenta

## Complementariedad del Parque Minero y otros recursos de la Sierra Minera

El Parque Minero de La Unión es un recurso de enorme valor dentro del conjunto del patrimonio y el paisaje singular de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, reconocida como BIC en la categoría de sitio histórico, y que cuenta con otros elementos de interés que permiten ofrecer a los visitantes una oferta turística y cultural más amplia y diversificada, que sea un atractivo para la afluencia creciente de turistas y para prolongar su estancia en la Sierra Minera:

1. Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, en El Beal, en funcionamiento desde el año 2005, que al ofrecer una visión introductoria y global de la minería y el medio ambiente de la Sierra Minera, es un complemento ideal a la visita al Parque Minero. Además, desde el Centro se realizan itinerarios guiados por los conjuntos mineros de mayor interés de la Sierra Minera. Y en sus cercanías está también la Mina Blanca, que debe integrarse a los recursos del Consorcio Turístico, como complemento del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes.

2. Museos de La Unión: museo minero de La Unión en proceso de ampliación, museo del Cante de las Minas inaugurado este año, museo arqueológico de Portmán y museo etnológico de Roche también renovado este año.

3. Parque Ambiental de Huerto Pío en funcionamiento desde 2001.

4. Patrimonio arquitectónico vinculado a la minería y al flamenco en La Unión, además de la importancia del propio Festival Internacional del Cante de Las Minas.

5. Patrimonio arquitectónico vinculado a la minería en Cartagena (edificios modernistas).

6. Apostamos por una gestión integrada del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes ya en marcha y del nuevo Parque Minero, estableciendo también sinergias con

los otros recursos y elementos patrimoniales de valor histórico de su entorno existentes, conformando una oferta turístico-cultural que incluya no sólo las visitas al Parque Minero, sino también paquetes combinados con visitas a Mina Las Matildes, los recursos de La Unión y rutas e itinerarios guiados por la Sierra Minera, de modo que los visitantes puedan estar más tiempo, una o varias jornadas, disfrutando de la Sierra Minera.

## Visitas y actividades ofertadas en el Parque Minero

Las visitas al Parque Minero permiten vivir una experiencia inolvidable de acercamiento al mundo de la minería de los siglos XIX y XX, a su proceso completo de extracción y producción, a las condiciones de trabajo de los mineros y al patrimonio que nos han legado. Las visitas guiadas tienen una duración global de 2 horas, e incluyen:



Entrada a la mina

1. Recepción en Centro de Visitantes y proyección de un video introductorio.

2. Recorrido en el Tren Minero por la carretera del 33, visualizando las diversos elementos del Parque y el singular paisaje minero de La Unión.

3. Introducción general sobre el Parque Minero y sus diversas instalaciones mineras.

4. Recorrido guiado por el interior de la Mina Agrupa Vicenta, que es indiscutiblemente el atractivo principal del Parque.

5. Visita al Lavadero Remunerada. Además de la visita guiada, los



Grupo en el Lavadero Remunerada

visitantes pueden realizar también un recorrido por las instalaciones exteriores de la mina Pablo y Virginia, Mina Remunerada, sala de compresores, mirador y descender hasta el Lavadero Remunerada por la senda habilitada.

Las visitas guiadas se adaptan a los diferentes tipos de grupos: desde escolares de primaria hasta universitarios, jubilados, colectivos y asociaciones diversas, turistas extranjeros, grupos especializados, discapacitados... Además, progresivamente se irá ampliando la oferta de actividades, preparando actividades didácticas específicas para escolares y otras actividades culturales complementarias. El extraordinario potencial didáctico del parque, también lo hace particularmente recomendable para visitas de prácticas de estudiantes de carreras universitarias, como Geológicas, Ingeniería de Minas, Ambientales, etc.



Escolares en el tren

### Paquetes combinados

La visita al Parque Minero se puede complementar con visitas a los recursos de interés de la zona y con itinerarios guiados por los espacios de mayor interés de la Sierra Minera. Para ello, desde el Parque Minero y la Fundación se ofrecen paquetes combinados que pretenden dar, a los grupos más interesados, la posibilidad de conocer más ampliamente nuestro valioso patrimonio cultural y ambiental, y los valores de nuestro paisaje industrial.

En concreto se ofertan diversas opciones de packs combinados, limitados a grupos con un mínimo 20 personas, con visitas dirigidas por un guía, con una duración de media jornada (mañana o tarde = 4 horas), o bien de jornada completa. Alguna de las opciones son:

- Mina Las Matildes+Parque Minero: Visita al Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, como introducción general a la Sierra Minera y su patrimonio, y visita posterior al Parque Minero.
- Parque Minero + Entorno Carretera del 33 y Cuesta de Las Lajas: recorrido guiado más amplio por los puntos de interés del conjunto del Parque Minero.
- "Del campo a la mina": Visita al Parque Minero complementada con la visita al Parque Ambiental de Huerto Pío.
- Parque Minero + Museo Minero de La Unión: Visita al Parque Minero, complementada con una visita guiada al museo minero de La Unión.
- Parque Minero + La Unión: Visita



Lavadero Remunerada

al Parque Minero, complementada con una visita guiada por los edificios más emblemáticos del casco urbano de La Unión.

- Parque Minero + itinerarios guiados por otros conjuntos del patrimonio arqueológico-industrial de interés de la Sierra Minera: Portmán, rambla del Avenque, instalaciones mineras en el entorno de La Unión, El Descargador y rambla del Picharro ...

Además, para las visitas individuales se ofrecen también entradas combinadas al Parque Minero y otros recursos, con reducción en el precio.

### Balance de los primeros meses de funcionamiento y retos para el futuro

Los comienzos siempre son difíciles y en este caso ha sido necesario afrontar algunas dificultades y corregir deficiencias puntuales a nivel de infraestructuras y de carácter organizativo. Pero el balance es muy positivo puesto que desde que fuera inaugurado en julio, el Parque Minero de La Unión ha superado con creces las previsiones iniciales de afluencia hasta alcanzar los **25.000 visitantes**, y de forma general, constatamos que el nivel de satisfacción de los visitantes es muy elevado, y el trabajo de los guías ha merecido numerosas felicitaciones. Esa satisfacción de los visitantes es, a su vez, la mejor forma de promoción, pues el boca a boca de los miles de visitantes que han pasado por el parque está siendo un factor de difusión de primera magnitud para atraer a nuevos visitantes.

Agosto y noviembre son los meses que han registrado un mayor número de visitas. Del total de visitantes, el 51% son visitas individuales y familiares de turistas procedentes principalmente de la región, aunque también de otras regiones y extranjeros, mientras que el 39% han sido visitas de grupos, y otro 6% de grupos que han comenzado a realizar visitas combinadas más amplias de media jornada, comple-

mentando la visita al Parque Minero con visitas a la Mina Las Matildes, el Parque Ambiental de Huerto Pío, o rutas guiadas por La Sierra Minera o La Unión. En los meses iniciales de verano, predominaron los visitantes individuales, mientras que posteriormente, en los meses de octubre a diciembre la tendencia ha cambiado, hasta alcanzar las visitas de grupos en noviembre un 77% del total de visitantes. Durante los días laborales fueron incrementándose sustancialmente las visitas de grupos de escolares, de estudiantes de secundaria y universitarios, de asociaciones y entidades diversas, y de jubilados, tanto al parque como para realizar paquetes combinados, mientras que los fines de semana y festivos han tenido un elevado grado de ocupación con visitas individuales y de carácter familiar.



Visita de grupo

Hay que destacar también la fuerte proyección que ha tenido el Parque Minero por la labor realizada por el Ayuntamiento de La Unión y el Consorcio Turístico, tanto a nivel institucional, con visitas destacadas como la de la Ministra de Cultura o el embajador de Japón en verano, como a nivel de medios de comunicación con amplios reportajes en la prensa y TV, y emisiones de programas de radio desde el propio parque minero, como los de Onda Regional o la visita del programa Onda Cero Viajeros, así como la aparición en diversas publicaciones relacionadas con el transporte de pasajeros, como Renfe o la aerolínea Air Nostrum, que le dedicó en octubre un artículo titulado "La Unión: en las profundidades de la mina" en su revista "Aladierno".



Visita ministra de Cultura

Para el 2011 esperamos que siga creciendo la afluencia de visitantes, puesto que ya hay confirmadas un elevado número de reservas de todo tipo de grupos de escolares, universitarios, asociaciones, o grupos de la tercera edad, y además, el Parque será punto de visita obligado para numerosos viajes y cruceros nacionales e internacionales. Todo ello debe permitir consolidar el Parque Minero y avanzar en una triple dirección:

- Como un recurso generador de identidad y dinamizador de la economía local-comarcal, facilitando el conocimiento del proyecto y la identificación de la población, de modo que este patrimonio minero se convierta en una seña de

identidad del municipio. En este sentido será importante generar acuerdos y sinergias con diversos sectores y agentes sociales y económicos, de modo que el parque minero sea también un elemento dinamizador de la economía del municipio y la comarca.

- A nivel regional, el Parque Minero se debe convertir en una alternativa destacada de turismo industrial y minero, contribuyendo a diversificar y ampliar la oferta turística regional, e incrementado el atractivo de nuestra comarca como destino turístico. Para ello hay que seguir dando pasos para mejorar las propias instalaciones y los elementos patrimoniales del Parque Minero, así como para recuperar y articular el conjunto del patrimonio de la Sierra Minera como producto turístico-cultural, como un auténtico territorio-museo.

- Potenciar la proyección nacional e internacional del parque minero, ampliando la labor de promoción y potenciando las relaciones con otras experiencias de parques mineros y de minas recuperadas para el turismo a nivel europeo, asegurando la proyección a nivel nacional e internacional del Parque Minero de La Unión y promoviendo redes de colaboración y de flujos turísticos, a partir de la experiencia acumulada por la Fundación Sierra Minera de interrelación con otras comarcas mineras y de participación en redes europeas.



Interior de la mina

## Para contactar o visitar el Parque

El Parque Minero está situado en el corazón de la Sierra Minera, vertebrado por la Carretera del 33 que se inicia desde el casco urbano de La Unión. El acceso se realiza desde la parte de atrás del emblemático Antiguo Mercado Público junto a la estación de la FEVE, tras cruzar la vía de tren. La ruta más adecuada para el acceso en vehículo al Parque Minero es utilizar la vía rápida Cartagena- La Manga, y tomar la salida nº 2 "La Unión-El Algar", en dirección a La Unión, hasta llegar al casco urbano. Al llegar al cruce con la calle Real, girar a la izquierda y luego a la derecha para subir por C/ Andrés Pedreño, C/ Porras y C/ Gabriela hasta llegar a la estación de la FEVE y atravesar el paso a nivel, para tomar a la izquierda la calle que lleva hasta el aparcamiento.

Desde Cartagena, una buena forma de acceso al Parque Minero es el tren de cercanías (FEVE) que cubre la ruta entre Cartagena-Los Nietos (Mar Menor), y que tiene una de sus principales paradas en el casco urbano de La Unión, a muy poca distancia del centro de recepción de visitantes del Parque Minero.

El Parque Minero permanece abierto de martes a sábado, en horario de mañana y tarde y los domingos por la mañana, cerrando sólo los lunes. Los horarios de invierno y de verano, así como los diferentes precios y toda la información de interés para concertar visitas al Parque, se pueden consultar en la web: [www.parqueminerodelaunion.es](http://www.parqueminerodelaunion.es)

Para visitar el Parque es muy conveniente realizar reserva con antelación a través de la sección de reservas de la página web y el correo [reservas@parqueminerodelaunion.es](mailto:reservas@parqueminerodelaunion.es) o llamando al teléfono 902520014, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00.

# Actividades

## ÁREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

### El programa en el Barrio San Gil se mantiene con dificultades de financiación

A lo largo de este año 2010 hemos logrado mantener el trabajo social con la población del Barrio San Gil, a pesar de las dificultades de financiación del programa, en un momento crucial para el barrio en el que siguen avanzando las obras de rehabilitación de las viviendas y el realojo de la población, que se están llevando a cabo en el marco del convenio firmado entre el Instituto de Vivienda y Suelo de la CARM, el Ayuntamiento de La Unión y la propia Fundación Sierra Minera.



Tarde infantil en plaza Joaquín Costa

En primer lugar, se ha mantenido el **proyecto de infancia** que se centra en el apoyo y refuerzo de la educación de los menores del barrio, así como en su pleno desarrollo personal y social, a través de talleres de refuerzo educativo y tiempo libre, seguimiento de la escolarización, y actividades complementarias como la escuela de verano que se realizó en el mes de julio en colaboración con los servicios sociales municipales y 2 campamentos que se llevaron a cabo en mayo y en octubre, además de participar en actividades de las fiestas patronales de La Unión, excursión y convivencia en el Chorriillo y visita al Parque Minero. También en navidad se ha realizado una

tarde infantil en la Plaza Joaquín Costa, abierta a todos los menores de La Unión, con diferentes actividades, dinámicas y juegos, donde los menores, además de divertirse y hacer amigos, refuerzan los valores de la solidaridad, el apoyo, el compromiso y la cooperación. La actividad ha sido organizada junto con Murcia Acoge y Cruz Roja Juventud, ambas de La Unión.

En segundo lugar, complementando al proyecto de infancia, el **proyecto de intervención con familias**, mediante el cual se llevan a cabo acciones dirigidas a la mejora de las habilidades sociales de las mujeres y familias del barrio, con diversos talleres y actividades formativas, así como acciones de apoyo socio-educativo a las familias con más necesidades. Se atienden en este proyecto a 75 personas anualmente aproximadamente.

En tercer lugar, el **proyecto de comunidad**, que pretende construir un barrio unido y cohesionado, donde se reduzcan los conflictos, y sirva como red de apoyo vecinal para mejorar su situación y su entorno cada día. Este proyecto engloba y une la intervención que se realiza en el barrio. Pretende mejorar las deterioradas relaciones vecinales, con el entorno del municipio, con los servicios, etc. Tiene un alto contenido formativo a la vez que de sensibilización sobre valores básicos en la sociedad actual: cuidado del entorno, alfabetización, higiene y salud adecuada, igualdad entre hombres y mujeres así como la igualdad de las personas independientemente de su procedencia. Este año podemos destacar

Estos proyectos venían siendo financiados a través de subvenciones de la Consejería de Política Social

de la CARM. Sin embargo, este año desapareció la línea de subvenciones para los proyectos de familia, y la subvención para el proyecto de infancia se redujo, suprimiéndose también ésta para el próximo año 2011, mientras que una pequeña subvención del IMAS para el proyecto de comunidad sólo se aprobó a final de año. Esto ha dificultado en gran medida el desarrollo del programa y hacía peligrar su continuidad para el 2011. Afortunadamente, el 14 de octubre se firmó un convenio entre la Fundación La Caixa y la Fundación Sierra Minera para este programa de Desarrollo Integral del Barrio San Gil, dentro de la convocatoria de ayudas a proyectos de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Obra Social de La Caixa, que va a permitir financiar una parte imprescindible del Programa de Desarrollo Integral del Barrio San Gil desde octubre de 2010 hasta septiembre de 2011. En la actualidad, sin la financiación de La Caixa no sería posible mantener estos proyectos esenciales para el desarrollo del barrio, en estos momentos de transición, de cambio, de esfuerzo, de mejora, en los que queda aún mucho trabajo por delante para que sus vecinos puedan desarrollarse como ciudadanos con sus deberes y derechos, con las mismas oportunidades que cualquier otra persona.



Visita a Huerto Pio, día del medio ambiente

## Proyecto Compensa:

De forma complementaria al trabajo con los menores del Barrio San Gil, hemos continuado realizando el proyecto Compensa con los menores en edad escolar del municipio de La Unión, en colaboración con los centros escolares públicos. Hasta junio se completó el proyecto del curso escolar 2009-2010 con acciones de seguimiento de escolarización de menores con problemas de absentismo, visitas didácticas de refuerzo educativo, talleres de apoyo educativo y de manualidades en los centros Alfonso X El Sabio y El Garbanzal, así como las actividades de animación y educación en valores, que se realizan en los centros escolares en fechas señaladas como el día de los derechos del niño.

Tras el verano se retomó el proyecto, pero ha sido necesario reducirlo y suspenderlo a final del año al no haber sido concedidas las subvenciones de este año de la Consejería de Educación, Formación y Empleo para el curso 2010-2011, quedando por tanto en el aire la continuidad de este proyecto que se venía desarrollando desde el año 2001.

## Nuevos proyectos de orientación e inserción laboral

Dentro de nuestro Servicio de Orientación e Inserción Sociolaboral se han desarrollado a lo largo del 2010, como en años anteriores, una serie de proyectos, a través de los cuales se ha atendido a 398 personas desempleadas de la zona de la Sierra Minera La Unión–Cartagena:

✓ **Orientación para el Empleo y el Autoempleo (Acciones OPEA);** iniciado el 17 de junio de 2010 y está previsto que finalice el 31 de marzo de 2011. De junio a diciembre de 2010 han sido atendidas 197 personas de las cuales 98 eran de La Unión y 99 de Cartagena. De ellas 6 personas han recibido asesoramiento para el autoempleo.

✓ **Planes de Inserción Laboral, PIL.** El 1 de noviembre de 2009 se inició un nuevo PIL que ha tenido una

duración de 12 meses, finalizando el 31 de octubre de 2010. En este periodo se ha trabajado con 37 jóvenes que habían realizado un PCPI el curso anterior. Un total de 8 participantes han tenido una inserción laboral y 15 han continuado su formación. Ya en noviembre de 2010 han comenzado dos nuevos PIL que se prevé continuar hasta agosto de 2011. En los dos últimos meses del año se ha atendido a 24 jóvenes con los que se ha iniciado un trabajo de apoyo, asesoramiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo y posterior mantenimiento.

✓ **Proyecto de Inserción Sociolaboral con Colectivos en Riesgo de Exclusión.** Este proyecto se inició el 1 de marzo de 2010 y su finalización será el 28 de febrero de 2011. Hasta diciembre de 2010 se han desarrollado itinerarios de inserción sociolaborales con 109 personas. De las cuales 25 han tenido una experiencia laboral y 38 han participado en acciones formativas. En octubre comenzó un Curso de Habilidades Sociales para el Empleo con 15 alumnos.



Curso habilidades sociales

✓ **Programa de inserción y Programas de Inclusión. API.** Gracias a este proyecto se ha podido contratar a dos personas con dificultades para acceder a un empleo en la empresa ordinaria. Su contrato como limpiador y peón de jardinería empezó en diciembre de 2009 y concluyó en septiembre de 2010, con un buen resultado que ha posibilitado su contratación una vez finalizado el proyecto.

La crisis económica que estamos viviendo hace que al Servicio de Orientación e Inserción Socio laboral

lleguen personas con situaciones muy complicadas: parados de larga duración que están finalizando sus prestaciones y que no disponen de ingresos; jóvenes sin estudios y sin experiencia laboral que necesitan ayudar en casa pero sin motivación real para formarse ni para trabajar, analfabetos que han trabajado toda su vida en construcción o campo, etc. Además, las perspectivas de acceder a un empleo son muy escasas por sus carencias formativas y por la escasez de ofertas laborales. Esto nos ha llevado a focalizar prioritariamente nuestro trabajo hacia las siguientes líneas:

- **La formación.** Hacerles entender la importancia que tiene en el mercado laboral poseer el Graduado Escolar. Además de informar, asesorar y derivar hacia cursos de formación tanto académica como complementaria con la finalidad de ampliar sus opciones laborales.
- **Acompañamientos en los itinerarios de inserción.** Se han potenciado el apoyo y seguimiento en las diferentes fases que componen los itinerarios de inserción personalizados.
- **La empresa.** Hemos realizado una campaña de sensibilización al empresariado de la zona para contratar a personas con dificultades para acceder a un empleo. Se ha contactado con 86 empresas a través del teléfono y visitas personales. Se han gestionado más de 60 ofertas de trabajo.

## Nuevos cursos de jardinería y camarera de piso ...

Este año se han completado dos cursos de formación ocupacional subvencionados por el SEF:

✓ Un curso de **Camarera de piso** en el que han participado un total de 10 alumnas, de las que 7 eran inmigrantes de diversas nacionalidades (Marruecos, Venezuela, Ecuador, ...) y las 3 restantes de La Unión. Se impartieron las clases en el aula de formación que la Fundación dispone en sus oficinas ubicadas en la Ma-

quinista de Levante. Y se completaron con un día a la semana en el Hotel Sierra Minera, gracias a un convenio de colaboración con este hotel, que nos ha permitido llevar a la práctica, con las alumnas, en un espacio real de trabajo, todos los contenidos adquiridos en el aula.

El curso había comenzado el 22 de diciembre de 2009 y finalizó el 11 de mayo con un periodo de prácticas laborales, y 9 alumnas. Tres de ellas han continuado trabajando con contrato en la empresa en la que realizaron las prácticas hasta el mes de septiembre/ octubre. Otra de ellas ha trabajado en almacenes.

✓ Un Curso de **Jardinería y Viverismo** en el que han participado 10 alumnos, de los cuales 7 eran población en riesgo de exclusión y 3 jóvenes inmigrantes. Destacar que un curso como éste en el que sólo participaban varones en ediciones anteriores, este año lo iniciaron y finalizaron 2 mujeres con unos resultados muy positivos.



Curso de jardinería

El curso se inició el 11 de enero de 2010 y finalizó el 19 de mayo de 2010 con un total de 344 horas. Se ha impartido en el Parque Ambiental Huerto Pío, y lo finalizaron 9 alumnos, de los cuales 7 realizaron prácticas laborales en empresas. Se consiguieron contratos de peón de jardinería para 3 alumnos, en la modalidad de obra y servicio.

A final de año teníamos previsto iniciar dos nuevos cursos subvencionados por el SEF pero los recortes económicos de la administración regional han imposibilitado su realización.

### ...Y de ayudante de cocina

También hemos desarrollado y finalizado el segundo **Programa de Cualificación Profesional** en el perfil de **Auxiliar de Cocina**, que comenzó en octubre de 2009 (programa que como sabemos sustituye a la anterior Garantía Social). Las acciones formativas del programa finalizaron en julio de 2010. Participaron 17 alumnos, finalizándolo 12 (8 varones y 4 mujeres). 10 de los alumnos que finalizaron el programa accedieron a realizar el módulo de prácticas de trabajo en empresas, con duración de 150 horas, superándolas 9 alumnos. El total de alumnos que superaron con éxito el programa fueron 8, de los cuales 5 eran inmigrantes.

Posteriormente, 6 alumnos de los que realizaron las prácticas se incorporaron a empresas del sector, 4 de ellos en la misma empresa en que efectuaron las prácticas. El número de inserciones podría haber sido algo más alto si el mercado laboral no hubiera estado tan cerrado debido a la crisis, con escasa actividad en el sector para contratar nuevos trabajadores.

Para el curso 2010/11 solicitamos dos nuevos programas de cualificación profesional en los perfiles de auxiliares de cocina y restauración, pero sólo fue concedido el primero por la Consejería de Educación. Así pues, en octubre hemos comenzado un nuevo programa de cocina en el que tras sucesivas altas y bajas, contamos con 14 alumnos, en el que a diferencia de años anteriores, solo 3 son inmigrantes.



Curso de cocina

Contamos así mismo con un nuevo monitor de cocina, ya que tras 9 años desarrollando esta tarea, Pilar Juárez se nos ha jubilado.

### El programa de inmigrantes se queda sin financiación

Desde el año 2004 hemos venido desarrollando un programa de intervención con inmigrantes en la zona, que año a año se había ido consolidando y haciendo más integral, propiciado por las propias demandas de la población inmigrante desde sus necesidades. Las actuaciones que se venían desarrollando a nivel laboral, formativo, social y educativo, son las siguientes:



- En empleo: asesoramiento, gestión y acompañamiento para la inserción laboral, así como tutorías individuales y grupales con población inmigrante con importantes necesidades económicas; bolsa de trabajo e intermediación con empresas.
- Cursos de formación para población inmigrantes con carencias formativas y distintas dificultades para acceder al empleo.
- Intervención social con inmigrantes con distintos tipo de necesidades, carencias, dificultades y situaciones, realizando acciones de asesoramiento, acompañamiento, derivaciones, etc.
- Intervención con mujeres, jóvenes y menores.
- Actividades y campañas de sensibilización e interculturalidad.

Estas actuaciones se venían estructurando en dos proyectos financiados a través de subvenciones de la Dirección General de Inmigración de la CARM y con apoyo del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena:



**Proyecto de Inserción Sociolaboral, y Proyecto Crisol**, de acogida e inserción social con inmigrantes en los pueblos de la Sierra Minera.

En el 2009 ya se quedó sin subvención al proyecto de inserción sociolaboral, provocando que se tuviera que suspender el servicio que veníamos ofreciendo, junto con los cursos planificados de formación para población inmigrante en situación de paro, servicio que cada vez era más demandado por esta población. Y ya en el 2010 la Dirección General de Inmigración ha denegado la subvención para el Proyecto Crisol, a la vez que el Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena lo ha reducido a 2.500 €, resolviéndose además todo ello a final del año.

No obstante, a lo largo del 2010 se han realizado distintas actividades con inmigrantes, de las que destacamos:

- Atención social y sociolaboral: aunque en mucha menor medida que en años anteriores, al no disponer de financiación para mantener el servicio, se ha atendido en orientación laboral a 31 inmigrantes y 10 han participado en acciones formativas. También se ha facilitado información, asesoramiento, acompañamiento y derivaciones a otras entidades-instituciones.
- Formación con mujeres: curso de español e introducción a la sociedad de acogida en El Algar y curso de habilidades sociales y comunicación, en coordinación con Murcia Acoge, en La Unión. Ambos cursos se ha desarrollado hasta junio 2010.

- Actividades de tiempo libre con jóvenes, fundamentalmente excursiones, visitas y convivencias.

- Mantenimiento del grupo de participación de inmigrantes, con informaciones sobre distintas actividades, ofertas formativas, etc., desarrolladas por la Fundación y otras entidades en la zona, favorecedoras para la inserción social.

- Campaña informativa y de sensibilización destinada a jóvenes con charlas-coloquio y exposición itinerante denominada "Español o Inmigrante – Tú pones la diferencia", realizada en los IES de La Unión, Pedro Peñalver de El Algar, Isaac Peral de Cartagena y jóvenes participantes en programas de la Fundación.

- Se ha participado también en el III Salón para la integración de las personas inmigrantes y la cooperación al desarrollo de la Región de Murcia – Entreculturas 2010, organizado por la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, en la que hemos difundido información sobre la Sierra Minera y actividades que se desarrollan en la Fundación.

- Se han realizado actividades de apoyo educativo a menores en los colegios públicos de Virginia Pérez y San Isidoro de El Algar hasta junio de 2010, gracias a una subvención para el primer semestre de 2010 del programa de educación compensatoria de la Consejería de Educación. Pero para el curso académico 2010/11, no ha tenido continuidad.

Las perspectivas para 2011, como se puede desprender de lo anterior, son pesimistas, puesto que la Dirección G. de Inmigración no prevé siquiera sacar convocatoria de subvenciones, y cuando además la

atención a este colectivo tiene escasa o nula cabida en otros programas de política social de la CARM.



### **Campaña Responsables con nuestro entorno**

A lo largo de 2010, la Fundación ha continuado desarrollando la campaña de fomento de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) Responsables con nuestro entorno. El objetivo de esta campaña, que iniciamos a lo largo de 2009, es incentivar a las empresas a que orienten su trabajo hacia el logro de resultados económicos, sociales y ambientales que también repercutan en las personas de su entorno. La Fundación ha elaborado materiales específicos que pone a disposición de estas, orientándolas así hacia una política que, en medio de la crisis que sufre la comarca, puede constituir un factor diferencial de éxito empresarial.

Durante este año se ha continuado con visitas y envío de información a las empresas, para explicarles las posibilidades que les abre la aplicación de la RSE en su ámbito de trabajo, para lo que se les brinda la colaboración de la Fundación, y se ha informado sobre medidas de fomento del empleo, conciliación de la vida familiar y laboral, inserción sociolaboral de personas en riesgo, de reducción del impacto ambiental, acciones de mecenazgo y patrocinio o voluntariado empresarial, que buscan mejorar los resultados de cada una de las empresas adheridas, así como beneficiar a las personas de su entorno social y geográfico, que acceden a un servicio más adecuado y próximo a sus intereses, encuentran vías de colaboración con la empresa y se relacionan con ella en un entorno más favorable.

Esta campaña continuará a lo largo de 2011, por lo que animamos a todos los colaboradores y simpatizantes de la Fundación a difundirla en las empresas que se encuentren en su entorno personal y familiar.



## Participación en EAPN

La Red de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social, EAPN, en la que la Fundación Sierra Minera viene participando de forma activa desde sus inicios, se ha caracterizado por una intensa actividad durante el 2010, año declarado a nivel europeo de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Como sabéis, tiene como objetivo aglutinar en red a entidades que trabajamos en el campo de la pobreza y la exclusión social para un mayor conocimiento y coordinación entre las entidades que la componen y tener una voz cada vez más común en la lucha contra la exclusión social en nuestra región. Hasta la fecha lo componen 22 entidades.

Durante el año se han realizado distintos seminarios formativos, encuentros de los grupos de trabajo sobre Inclusión Social (especialmente dedicado a las Rentas Básicas de Inserción), sobre el Tercer Sector y sobre participación de la población en riesgo de exclusión. A destacar el trabajo

realizado sobre el reconocimiento del papel del tercer sector en las políticas sociales y sobre el modelo de financiación de los programas que desarrollamos las entidades no lucrativas, realizando un estudio comparativo de la normativa regional y de otras comunidades autónomas, que ha derivado en una propuesta sólida de Plan de Refuerzo e Impulso del Tercer Sector de Acción Social en la Región de Murcia, que se ha hecho llegar a la presidencia de la Comunidad Autónoma.

El hecho de que el año 2010 hayan confluído situaciones tan contradictorias como ser el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social a la vez que asistir a recortes importantes e inseguridad de cobro para proyectos aprobados y desarrollados a lo largo del año, así como a graves recortes presupuestarios para el ejercicio 2011 en los programas contra la exclusión social gestionados por ONL, ha generado en la EAPN una gran actividad de reuniones internas, así como con agentes sociales, y con los principales responsables de la Administración regional, incluido el presidente de la Comu-

nidad Autónoma y los consejeros implicados.

De entre las actividades desarrolladas durante el año, destacamos la celebración del **Día Europeo de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social**. En torno a esta fecha se realizaron diversos actos entre los que destaca una concentración delante de la Asamblea Regional, el 15 de octubre. En ella se leyó un comunicado que recoge las peticiones de la EAPN-RM al Parlamento Regional para el desarrollo de la Estrategia 2020 en nuestra región. Previamente se mantuvo un encuentro con el Presidente de la Asamblea Regional y la Comisión Parlamentaria de Política Social y Sanidad, presentándoles el documento e invitándoles a la concentración, que aceptaron. Por la importancia del comunicado en relación a las peticiones realizadas a instancias del parlamento regional para el cumplimiento de la estrategia 2020 en

Murcia, extractamos algunos puntos del mismo en la sección "A fondo".



Concentración Asamblea Regional

# ÁREA DE PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE



## Huerto Pío: Trabajos de revegetación en Balsa Yenni

En los primeros meses del 2010, la empresa Arpo contratada por la Dirección G. de Calidad Ambiental de la CARM completó los trabajos de restauración ambiental y paisajística de la antigua balsa Yenni, que ocupaba una superficie de unos 100.000 m<sup>2</sup> en las inmediaciones de El Llano del Beal, y de la que previamente habían sido trasladados a la corta cercana Los Blancos el gran volumen de estériles peligrosos que contenía esta balsa.

Tras llevar a cabo los trabajos de acondicionamiento de suelos y de taludes, impermeabilización y aportación de tierra vegetal, la empresa citada encargó a Huerto Pío los trabajos de revegetación de la zona que antes ocupaba la balsa. A finales de abril se llevó a cabo la labor de plantación con especies autóctonas, utilizando para ello unas 5400 plantas cedidas por la Dirección General de Patrimonio Natural, más 800 plantas de especies bioacumuladoras de metales que se aportaron desde Huerto Pío. Las especies utilizadas: carrizo, chumberas, taray, atriplex, salsola, albardín, sabina Mora, pino carrasco, retama de olor, jara, espantalobos, aladierno, palmito.

El trabajo fue realizado por el personal de Huerto Pío, y en él participaron también realizando prácticas profesionales los alumnos del curso de jardinería que por esas fechas se estaba realizando en Huerto Pío.

## Nuevos talleres y actividades en Huerto Pío

Como en años anteriores, durante el año 2010 Huerto Pío ha mantenido una actividad intensa de educación ambiental a través de las visitas didácticas de escolares al Parque Ambiental y con su oferta de talleres ambientales abiertos al público en fines de semana, o bien para un grupo que lo solicite en la fecha que este grupo elija. Entre las actividades realizadas destacan los siguientes talleres:

- Taller de destilación de plantas y elaboración de colonias naturales, que se realizó en febrero y un nuevo taller en mayo que incorporó también la elaboración de ambientadores con plantas aromáticas.
- Taller de usos gastronómicos de las plantas silvestres de nuestro entorno, en marzo, en el que los participantes descubren platos de la cocina tradicional mediterránea y en particular de nuestra comarca, participando en la selección y recolección de las plantas que son la base de los mismos y realizando una degustación gastronómica.



- Taller de juegos infantiles tradicionales, en abril.

También se ha participado un año más en julio en el programa de actividades del XVIII Festival Nacional de Folclore de La Palma, organizado por el grupo folclórico "Ciudad de Cartagena". En esta

ocasión realizando talleres para los más pequeños durante dos tardes, la primera de ellas, juegos infantiles y la segunda tarde, un taller de molinillos de viento en el cual los participantes, con ayuda de los monitores y adultos acompañantes, fabricaron una veleta molinillo.

## Arboretum en el Instituto de La Palma

En el IES Cartago Spartaria de La Palma están llevando a cabo una bonita iniciativa consistente en la creación de un Arboretum de planta autóctona para ser usado en actividades educativas con los alumnos.

Desde un primer momento se pusieron en contacto con Huerto Pío para que realizáramos el diseño y los diferentes trabajos de instalación del sistema de riego, plantación de las especies, etc, que hemos ido llevando a cabo. El resultado está siendo una experiencia de colaboración muy positiva.

## Proyecto voluntariado ambiental

El sábado 30 de octubre, con la convocatoria de recuperación ambiental de la zona del lavadero La Remunerada, en La Unión, la Fundación Sierra Minera concluía su proyecto **Voluntariado ambiental en la Sierra Minera**, desarrollado gracias al apoyo del programa VOLCAM de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Este proyecto proponía tres líneas de actuación: la constitución de un grupo de voluntariado ambiental, la sensibilización e implicación de la población de la comarca de la Sierra Minera, y la realización, con el apoyo de estas dos patas, de una acción de recuperación ambiental en el entorno del lavadero La Remunerada, un área afectada por los restos de la actividad minera en toda la comarca.

Los tres objetivos se han desarrollado, y así se ha logrado constituir un grupo de voluntariado, se ha conseguido contactar con diversos colectivos, y se ha realizado una acción de recuperación que ha permitido incorporar flora autóctona a la cubierta vegetal de la zona, y ha revegetado aquellas zonas más deterioradas.



Repoblación forestal en el Parque Minero

Aunque el apoyo del programa VOLCAM ha terminado, la Fundación Sierra Minera continúa trabajando en estas tres líneas para consolidar y ampliar los resultados del proyecto, a través del mantenimiento del voluntariado, la implicación de la población y el mantenimiento y ampliación de la zona recuperada.



Taller voluntariado ambiental en Huerto Pío

### Proyecto financiado por la Fundación Iberdrola

Huerto Pío cuenta este año con una ayuda económica de la Fundación Iberdrola, para la ejecución de un proyecto iniciado en octubre del 2010, que se prolongará hasta septiembre de 2011. El proyecto incluye algunas acciones que venimos realizando y tiene como objetivos:

1. Impulsar el Vivero y el Parque Ambiental de Huerto Pío para la producción y conservación de la flora autóctona de mayor interés ambiental, y realizar una repoblación forestal en una zona altamente contaminada por residuos mineros.

2. Difundir entre la población de la comarca y de la región el conocimiento del proyecto y de los valores ambientales de la flora autóctona de la Sierra Minera. Para ello se han editado nuevos folletos divulgativos.

3. Utilizar Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión, y para actividades de educación ambiental e integración social de personas en riesgo de exclusión que participan en diferentes proyectos impulsados por la Fundación.

### Participación en I Jornadas de Custodia del Territorio

El 22 de abril se celebraron en el CEMACAM de Torre Guil las I Jornadas para el desarrollo de la Custodia del Territorio en la Región de Murcia, organizadas por la Caja del Mediterráneo (CAM), bajo la dirección técnica de la Cátedra UNESCO de Territorio y Medio Ambiente de la Universidad Rey Juan Carlos, el Área de Ecología de la Universidad Miguel Hernández y la participación de Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE), Fundación Global Nature, Asociación para el desarrollo del Garruchal (ADESGA), Asociación Columbares, Asociación Volver a la Tierra, Asociación para la protección de la Huerta de Murcia (Huermur) y Fundación Sierra Minera. Las Jornadas, a las que han concurrido representantes de entidades, administraciones y, en general, personas interesadas, han servido como foro de encuentro, reflexión y debate para difundir el concepto de la custodia del territorio que trata de integrar a todos los actores involucrados en la conservación de la naturaleza (propietarios de fincas, cazadores, agricultores, pastores, ONGs, administraciones,

etc.), y promover su desarrollo en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Para ello, se analizó el papel de las administraciones públicas, y se presentaron experiencias realizadas en España y en la Región de Murcia. Entre ellas, la del Parque Ambiental de Huerto Pío, que presentaron Pedro Luengo y Pedro Martos como una iniciativa de custodia del territorio, impulsada por una organización nacida del tejido asociativo de la zona como es la Fundación Sierra Minera. De hecho, Huerto Pío está incluido en el inventario de iniciativas de custodia del territorio creado por la Fundación Biodiversidad, como una experiencia de:

- Conservación y/o restauración de elementos singulares (naturales o culturales), como la noria y la balsa de la finca.
- Conservación de especies de flora autóctona de alto valor ecológico.
- Promoción del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

### Concurso de fotografía histórica

El Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes y la Fundación Sierra Minera, con el apoyo del Parque Minero de La Unión, convocaron la V Edición del Concurso de Fotografía, en esta ocasión centrado en la Fotografía Histórica en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. El objetivo fue recopilar y difundir antiguas imágenes que pudieran ser de interés para mostrar los distintos aspectos etnográficos, de la vida cotidiana y de la historia en nuestra Sierra.



Exposición de fotografía histórica en Mina Las Matildes

El concurso tuvo una buena acogida, habiendo participado 28 personas que presentaron un total de 137 fotografías con imágenes de gran interés para la historia de los pueblos de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, fotografías anteriores en todo caso al año del cierre de la minería (1991). Con las imágenes recopiladas, junto a otras más presentadas fuera de concurso, se realizó una Exposición Fotográfica en el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes que abrió al público en diciembre, en el horario habitual de apertura del Centro.

Las fotografías expuestas versan sobre temáticas muy variadas: vida cotidiana, festejos, celebraciones, actividades deportivas, conflictos sociales, labores mineras, paisajes... y sin duda han servido para ilustrar gráficamente interesantes aspectos del acontecer diario en la Sierra Minera. Ya en enero se procederá al Acto de entrega de premios de las fotografías ganadoras del concurso para lo que se formará un jurado integrado por profesionales destacados dentro de los ámbitos de la historia, la fotografía, la minería y la sociedad en nuestra comarca. En este mismo acto se entregará el Premio del Público a la imagen más votada por los visitantes del Centro de Interpretación de la mina Las Matildes durante el periodo en que ha permanecido abierta la Exposición de Fotografía Histórica.

### Itinerarios guiados por la Sierra Minera y actividades en la Mina Las Matildes

Durante el año 2010 desde el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes se han realizado múltiples actividades relacionadas con la difusión y conocimiento del rico patrimonio minero-industrial de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión.

Así, desde este Centro pionero en restauración patrimonial en la Sierra y referente en cuanto a divulgación de la misma, se preparó de nuevo un calendario de actividades que nos llevaron a alguno de los rincones más emblemáticos de la Sierra.

Volvimos a acercarnos a Manolita y San Simón en la falda de la Parreta, disfrutando de las magníficas vistas que sobre la Sierra podemos conocer en cuanto alcanzamos la cima de cualquiera de nuestros cabezos.

Recorrimos las calles de Llano del Beal buceando entre sus orígenes y pasado como estandarte del movimiento obrero en la Región de Murcia, llevándonos nuestros pasos hasta el Cabezo de Ponce donde nos recibió el impresionante y deteriorado conjunto del Lirio.

Y como novedad este año nos acercamos a la cabecera de la Sierra, a Cartagena, recorriendo en una ruta memorable "Ecos de la Sierra. De caciques y mansiones", los principales hitos del modernismo cartagenero que se corresponden en buena parte con las moradas de los grandes caciques de las minas.

También se preparó una visita para acercarnos a conocer las moradas eternas de los mineros de La Unión, de los de alpargata y blusa a cuadros, y de los otros, los menos, los de chaleco, casa en la capital y calesa en propiedad, recreando la tragedia del último pantano, el de Brunita que abrió sus entrañas derramando su colada de fango sobre el cementerio en los años setenta del siglo pasado.

En cuanto a las visitas al Centro Las Matildes hemos seguido atendiendo



Visita a La Parreta

a lo largo de todo el año colectivos varios, escolares, asociaciones, jubilados, etc, poniendo especial énfasis en adaptar la visita a colectivos con discapacidades varias, de movilidad, de visión, etc.

Este año hemos continuado trabajando en la renovación del Reconocimiento de calidad turística a centros de interés turístico visitables (Compromiso de Calidad Turística: "Q") con la finalidad de seguir ofreciendo un servicio de calidad a nuestros visitantes y amigos.

Una de las visitas más interesantes que tuvimos en el centro tuvo lugar por primavera. Fue la de nuestros colegas ingleses de Cornwall, profesionales a los que avala una dilatada trayectoria en cuanto a recuperación y gestión patrimonial y que pertenecen al igual que la Fundación Sierra Minera a la red de defensa del patrimonio europeo "Europamines", con los que visitamos algunos parajes de nuestra comarca minera y que nos aportaron valiosas ideas respecto a gestión y restauración patrimonial.



Visita guiada por las mansiones modernistas de Cartagena

# ▶ A fondo

## Por una estrategia de inclusión social 2011/2020

Recogemos aquí un extracto de dos documentos de EAPN: la declaración final de la Convención "Por una estrategia de Inclusión Social 2011-2020", celebrada en Madrid en 2010, organizada por EAPN-ES, Plataforma del Voluntariado de España y Plataforma de ONG de Acción Social. Y el Manifiesto de EAPN-Región de Murcia con motivo del Día Internacional de Lucha contra la Pobreza y del Año Europeo contra la pobreza y la exclusión social 2010, presentado en la Asamblea Regional de Murcia el 15 de octubre.

### Denunciamos:

El incumplimiento por parte de los Estados miembro de los objetivos de la Estrategia de Lisboa 2000-2010, especialmente en relación a la erradicación de la pobreza.

### Constatamos:

El alarmante incremento de las situaciones de pobreza en nuestro país con la crisis económica, acentuando las ya existentes y aumentando las tasas de pobreza con nuevos grupos en situación de vulnerabilidad.

El agravamiento progresivo de esta situación para un sector importante de la población si no se toman medidas serias y urgentes.

Que las medidas adoptadas para salir de la crisis, exigidas por los mercados financieros, suponen una drástica reducción de los gastos sociales, trayendo como consecuencia una reducción de derechos y un incremento de las antiguas y nuevas pobrezas, además de ser lesivas para la recuperación económica.

### Recordamos:

Que en más de 15 años de bonanza económica, no solo no se han reducido las tasas de pobreza, sino que se han incrementado las desigualdades entre los segmentos más ricos y más pobres de la población. Se ha desaprovechado este período de crecimiento económico para corregir problemas estructurales y generar una distribución de la riqueza más justa.

Que la desigualdad, la pobreza y la exclusión social deterioran la calidad de nuestra democracia, poniendo en cuestión valores y principios que la inspiran, desentendiéndose de una protección adecuada que garantice el bienestar y la dignidad para todas las personas.

Que es obligación de los poderes públicos asegurar de modo efectivo estos derechos, garantizando los ingresos y servicios suficientes, y con aún mayor decisión y urgencia en estos tiempos de crisis. Es insostenible económicamente, injusto democráticamente e inhumano socialmente, una sociedad en la que no sólo se agravan las desigualdades, sino en la que grupos de personas, especialmente la infancia y la juventud, no cuentan con los recursos imprescindibles para vivir con dignidad.

Que nuestro modelo de desarrollo económico, caracterizado por la generación de desigualdades, es inestable e insostenible a nivel global. El desarrollo económico solo tendrá sentido si está al servicio del bienestar de las personas, poniendo el acento no solamente en el nivel de renta, sino en su distribución.

Que en la Región de Murcia esta desigualdad se manifiesta en:

- ✓ tasas de pobreza del 25% de la población, según último informe FOESSA, afectando a más de 350.000 personas, desequilibrios territoriales en niveles de renta y desarrollo socio-económico,



Lectura del comunicado en la Asamblea Regional

- ✓ altas tasas de desempleo que afectan muy especialmente a la juventud, a las mujeres y a las personas inmigrantes,
- ✓ significativas tasas de fracaso y abandono escolar.

Que el papel del Tercer Sector de Acción Social (TSAS) está siendo fundamental para paliar aspectos más negativos de la crisis sobre los grupos más vulnerables, pudiendo desempeñar un papel esencial, tanto en el mantenimiento y desarrollo de la cohesión social, como en una recuperación sostenible, siempre que se aprovechen sus potencialidades y valor añadido.

### A nivel del Estado llamamos a:

- Que se adopte un Pacto de Estado por la Inclusión Social para la próxima década, en el que se comprometa el conjunto de administraciones y se implique activamente a los actores sociales, en especial al Tercer Sector, reforzando así su papel de agente social. Este Pacto de Estado, que ha de ser liderado por la Administración Central, requiere como objetivo fundamental, conseguir otro modelo

de desarrollo en el que se inviertan las tendencias estructurales generadoras de exclusión.

- Que en el marco de la Estrategia Unión Europea 2020 se desarrollen Planes de Inclusión Social tanto en el nivel nacional, como en el autonómico y local, que vayan más allá de los objetivos marcados por la misma. Estos planes han de representar una mejora sustancial respecto a los desarrollados en la pasada década, de modo que cuenten con objetivos claros, recursos adecuados, sistemas de información y seguimiento pertinente y una adecuada implicación de las organizaciones sociales.

- Que se hagan efectivos, garanticen y profundicen los derechos sociales para todas las personas, reconocidos, tanto en el Tratado de la Unión Europea, como en la Constitución Española y en los estatutos de autonomía. Para ello se propone, al más alto nivel del Estado y con el compromiso de todas las administraciones, un acuerdo por la inclusión social, que desarrolle el derecho general a la inclusión y garantice que todas las personas tengan cubiertas las necesidades básicas y cuenten con los apoyos necesarios para su promoción. Este acuerdo debería contener los servicios mínimos que las distintas administraciones, de acuerdo a sus competencias, han de definir y garantizar, con elaboración de planes de inclusión.

- Que en el marco del Año Europeo de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social, haya un compromiso público, que se traduzca en una voluntad clara y decidida de las instituciones, para erradicar la pobreza en la próxima década, al menos en sus formas extremas, así como para conseguir una reducción sustancial de las desigualdades, la precariedad y la vulnerabilidad, haciendo del desarrollo y bienestar de las personas el objetivo fundamental de las políticas económicas. Este compromiso ha de traducirse en claros objetivos, presupuestos suficientes y sistemas de control y seguimiento adecuados.

- Que se incremente el porcentaje de presupuesto social hasta un 27%, para lo cual es imprescindible que se recaude más, siguiendo los principios constitucionales de progresividad e igualdad. Ello requiere eliminar los llamativos fraudes, especialmente de quienes son más insolidarios, los sistemas impositivos privilegiados para capitales altos y racionalizar los gastos desde criterios de bienestar social.

#### **A nivel Regional llamamos a:**

- Que nuestro Parlamento Regional impulse un **pacto por la inclusión** que afronte esta situación de desventaja social del 25% de la población de la Región de Murcia, y que ahora se ve agravada por la situación de crisis. Ha de ser integral, lo que exige la coordinación y la confluencia de las diversas políticas (sanidad, política social, vivienda, educación, empleo, etc.), con la participación activa de los distintos agentes implicados: administraciones públicas, agentes sociales y organizaciones del Tercer Sector de Acción Social.

- Que nuestro Parlamento Regional impulse un **plan de refuerzo y estímulo del tercer sector** en la Región contando con el apoyo y el consenso de todo el arco parlamentario para establecer un nuevo marco de financiación y representación del tercer sector.

- Desarrollar Planes de Inclusión Social en el marco de la Estrategia de la Unión Europea 2020, tanto a nivel autonómico como local, con objetivos claros, recursos adecuados, seguimiento pertinente y con implicación de los agentes sociales. En concreto solicitamos la **revisión**, con la participación del tercer sector, y **aprobación** por esta Asamblea, del **1º plan de inclusión**, donde tenga como prioridades la elaboración de un diagnóstico de la realidad de pobreza y exclusión de nuestra Región, junto con la puesta en marcha de medidas integradas de acción social con la participación activa del tercer sector.

- Garantizar de manera efectiva los derechos sociales, reconocidos en el Tratado de la Unión Europea, la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, con un acuerdo por la inclusión social, para que todas las personas tengan cubiertas las necesidades básicas y cuenten con los apoyos necesarios para su promoción, en función de las competencias de cada administración y las características de cada territorio. En concreto solicitamos la **revisión** -con la participación del tercer sector- y **puesta en marcha inmediata de la ley de Renta Básica de Inserción**, para que todas las personas de nuestra sociedad murciana que se encuentran en una situación de pobreza y exclusión social, cuenten con unos ingresos mínimos garantizados suficientes para hacer frente a las necesidades básicas y les permitan vivir con dignidad.

- Incrementar el porcentaje del presupuesto social hasta un 27%, siendo necesario una mayor recaudación según principios constitucionales de progresividad e igualdad y una racionalización de gastos desde criterios de bienestar social.

- Que la Asamblea Regional inste al Gobierno Regional a que se marque como objetivos prioritarios para los próximos 10 años:

- Erradicar la pobreza extrema y la pobreza infantil en nuestra Región.
- Que el porcentaje de abandono escolar sea inferior al 10%.
- Erradicar el chabolismo y el sinhogarismo.
- Reducir las tasas de pobreza relativa en un tercio, es decir situarlas en el 13% de la población total en la Región (actualmente en el 20%).



Participantes en la concentración en la Asamblea

# ¿Es viable el puerto de contenedores en El Gorguel?

El 8 de noviembre, tras un proceso de consultas a las administraciones y a las distintas organizaciones implicadas, el MMARM aprobó el documento de referencia para la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Plan Director de Infraestructuras de la nueva Dársena de Cartagena, presentado por la Autoridad Portuaria de Cartagena. Dicho documento recoge las sugerencias presentadas por un total de 27 entidades, 8 pertenecientes a la Administración General del Estado, 8 pertenecientes a la administración regional, 1 al Ayuntamiento de La Unión y 10 procedentes de asociaciones, entre las que está la Fundación Sierra Minera. Los requisitos y condiciones que fija el documento para la Evaluación Ambiental del proyecto son de tal envergadura que harán inviable la ubicación de este macropuerto en El Gorguel. Se puede consultar en la web del MMARM. Recogemos aquí un extracto de las sugerencias presentadas por la Fundación Sierra Minera, que han sido incluidas en dicho documento.

## Sugerencias para la evaluación ambiental del Plan Director de Infraestructuras de la nueva Dársena de Cartagena

El Plan Director de la nueva Dársena de Cartagena tiene graves deficiencias en sus contenidos que lo invalidan para crear una gran terminal de Contenedores en El Gorguel. El Plan se basa en un estudio de ubicación de la misma muy deficiente y sesgado, en base al cual se justifica la elección de la Cala del Gorguel como ubicación idónea, y se elabora un documento de inicio de EAE carente de todo rigor técnico, y que minimiza sin base alguna los impactos ambientales y en el territorio de dicha terminal para justificar artificialmente el proyecto presentado por la Autoridad Portuaria de Cartagena.

### El Plan se basa en un deficiente estudio de alternativas

Como se recoge en el texto, "el PDI plantea, como actuación básica, la ampliación del Puerto, mediante la construcción de una nueva Terminal para Contenedores en ubica-

ción diferente a la que ocupa la actual en la dársena de Cartagena" (pág. 10). La Autoridad Portuaria justifica esta decisión en evitar las "repercusiones evidentes sobre la calidad del medio urbano" que tiene la actual situación de la Terminal de Contenedores dentro del casco urbano de la ciudad de Cartagena, con una intensa actividad industrial, de tráfico portuario de buques y de tráfico pesado por tierra, en una zona que debe sufrir, en los próximos años, un amplio desarrollo urbanístico, lo que representa un auténtico "tapón" condicionante de la integración de espacios urbanos".

A partir de ésta necesidad de liberar suelo en Cartagena para su desarrollo urbanístico, "sólo se ha considerado como alternativa al nuevo Plan Director de Infraestructuras la posibilidad de no acometerlo (Alternativa cero)". Y el Plan se basa

entonces en un estudio de ubicación en el que se analizan sólo 5 alternativas, a cuál de ellas más inviable, concluyendo de forma artificiosa e injustificada que la ubicación idónea es El Gorguel:

1. La proyectada terminal de contenedores de El Gorguel se enmarca en una actividad (el transporte internacional de contenedores a través del Mediterráneo y hacia el Atlántico) en la que se encuentran otros 13 puertos ya en funcionamiento, entre los que se cuenta el propio puerto de Cartagena, con Valencia y Algeciras con más de 3 millones de contenedores, y Barcelona, con 2,5 millones, que concentran el tráfico de contenedores.

Resulta a todas luces impropio y un sinsentido acometer un proyecto de tal envergadura sin contar, en una etapa previa al propio proyecto,



con un Plan Nacional de Puertos y Marina Mercante que optimice la ubicación y tamaño y las posibles interferencias competitivas de las actuales y futuras terminales de contenedores, y eviten el acometimiento de un proyecto que, en su caso, podría resultar inútil o incluso contraproducente en el contexto nacional.

**2.** El Plan plantea dar un salto descomunal de la actual terminal de contenedores en el Puerto de Cartagena, con un movimiento reducido en el tráfico de contenedores (entre 45.469 TEU en 2002 y 58.680 en 2009) a una macroterminal de contenedores para alcanzar un tráfico total estimado de hasta 5.000.000 de TEUs. Como se reconoce en el propio Plan Director, **la evolución de la demanda y el tráfico de TEUs del puerto de Cartagena, no justifica un proyecto de semejantes dimensiones.** Sin embargo, no se explica por qué no se analiza como alternativa previa, la ejecución de la terminal de contenedores prevista en la propia ampliación del Puerto de Escombreras, que estimaba 450.000 TEUs, y que no ha sido desarrollada por la Autoridad Portuaria.

**3.** En cuanto a la EAE, en el conjunto del texto existe una cierta confusión de los objetivos de la misma. Determinados aspectos son abordados como si se tratara de una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) ordinaria, dirigida a Proyectos, como es el análisis de alternativas de diseño, referidas a la geometría de la propia dársena, asunto típico del ámbito de decisión referido a los proyectos. Incluso el análisis de alternativas de ubicación, podría ser más propio de la EIA, que de la EAE. El cualquier caso, el análisis de alternativas de ubicación no debe esconder una mal planteamiento en las verdaderas alternativas estratégicas:

- Alternativa 0, muy desdibujada en el documento de inicio, ya que sólo se mencionan someramente los impactos generados por la actual zona portuaria comercial en Carta-



gena, pero nada de las posibilidades estratégicas para otros usos de la bahía del Gorguel, como su posible inclusión en el territorio que se propone declarar como Reserva de la Biosfera o Geoparque, que permitan un análisis más certero de los costes de oportunidad del plan o proyecto.

- Las alternativas basadas en utilizar otras partes de las dársenas actuales, especialmente el puerto de Escombreras, con posibles alternativas a su vez de ubicación de las zonas de almacenamiento de los contenedores y ZAL, en distintos polígonos industriales disponibles y accesibles.

**4.** El ámbito territorial del Plan Director no se corresponde con las posibles ubicaciones estudiadas como alternativas. Esta es una gran contradicción, pues mientras el área previamente decidida es el Valle de Escombreras, Fausilla, y el Gorguel, el 60% de las alternativas consideradas están fuera de este ámbito, por lo que parecen haber sido seleccionadas sólo para responder formalmente a este epígrafe del Informe de Sostenibilidad Ambiental. Sin embargo, Escombreras (optimización del puerto actual) no acoge alternativa de ubicación alguna, a pesar de encontrarse en el ámbito inicial seleccionado para el Plan Director. La alternativa de Cabo de Aguas (la única junto al Gorguel en el ámbito territorial del Plan) también está elegida fraudulentamente pues es un segmento costero no idóneo, acantilado, protegido am-

bientalmente y expuesto a todos los posibles riesgos de origen marino, sin capacidad alguna para acoger una obra como la prevista.

**5.** Además, las 4 alternativas que se analizan en el estudio de ubicación para justificar la elección de El Gorguel, son espacios con importantes valores ambientales en su medio terrestre y marino, con figuras de protección de LIC y ZEPA, o con otras dificultades, que hacen inviable ubicar en ellas un puerto de semejantes dimensiones como el que se pretende. Prueba de ello es que la alternativa mejor valorada en el estudio de ubicación, después de la del Gorguel, es nada menos que la localizada en el Sur de Cabo Palos, en las playas del Parque Regional de Calblanque, espacio natural protegido tanto en su parte terrestre, como marina, de reconocido valor internacional, y lugar que nadie de forma sensata se le ocurriría proponer como ubicación para ese puerto.

**6.** El Plan prescinde de analizar la alternativa que menor coste económico y ambiental podría tener, que es el aprovechamiento como terminal de la nueva dársena de Escombreras recientemente construida y que ya ha supuesto una gran ampliación del Puerto de Cartagena, junto con la ubicación en el interior de un "puerto seco" conectado con el puerto de Escombreras por ferrocarril, que podría ser emplazado en el Polígono Industrial de Los Camachos.

## La ubicación del proyecto de nueva dársena de contenedores en El Gorguel no está justificada y es inviable por su grave impacto ambiental

Los criterios evaluativos utilizados para seleccionar las ubicaciones son: calado, superficie, proximidad a Cartagena, no afección a otros puertos, posibilidad de ampliaciones, accesos, ZAL, canteras y afección ambiental. 8 criterios son referidos a la aptitud del segmento costero para ubicar la dársena de contenedores y sólo uno está referido a la afección ambiental. Dado que todos los atributos se valoran de 0 a 10 en la matriz de comparación de soluciones, el peso ambiental en la decisión última es de un 11% como máximo, un peso ridículo, impropio de cualquier análisis de alternativas bajo un sistema de capacidad de acogida mínimamente equitativo. Los aspectos ambientales deben ser desagregados en al menos tantos elementos o factores como criterios evaluativos u orientadores en material ambiental sean necesarios. En definitiva, la técnica utilizada para la selección de alternativas es arbitraria y tendenciosa, pues nunca las razones ambientales podrían desaconsejar de inicio una alternativa de ubicación, dado su escaso peso o ponderación. Muestra de ello es que la alternativa de Calblanque sea la segunda a seleccionar tras el Gorguel.

Además, esos impactos ambientales en lo referente al Gorguel, están minimizados o falseados en el citado estudio de ubicación, y especialmente en el apartado 6 del documento de inicio de EAE. **Todo el Plan Director está construido sobre la base de ubicar esta gran terminal de contenedores en El Gorguel porque se afirma que apenas tendría impactos ambientales ni paisajísticos, dado que los fondos marinos están ya degradados por los estériles mineros procedentes de Portmán, y que el impacto sobre la Sierra de la Fausilla sería mínimo al construir un túnel para los accesos al puerto por tierra. Y esto es simple y radicalmente falso, como se argumenta y demuestra en el informe técnico**

que elaboró un equipo de especialistas para la Fundación en el año 2008 y que se puede consultar en nuestra web<sup>1</sup>.

Especialmente cuestionable es la ausencia de rigor técnico del documento de inicio para EAE, que no sostiene en ningún caso la minimización que realiza de los impactos que tendría el proyecto en la dinámica del litoral, en las afecciones al medio biótico terrestre y marino, la calidad ambiental (vertidos al mar, niveles de ruido, etc.), en los bienes de interés cultural y en el paisaje, como iremos señalando.

Así mismo, el Plan se pretende justificar en el **impacto económico y de generación de empleo** que tendría el proyecto, afirmando "que la actuación se contemple como una oportunidad única para la Región de Murcia, la Comarca de Cartagena y, en especial, para los municipios próximos al nuevo puerto, como es el caso de La Unión" (pág. 38). Es evidente que una inversión multimillonaria como la que se plantea tendría un efecto positivo de creación de empleo. Pero conviene ponderar esas afirmaciones que presentan el proyecto como "una oportunidad única" y la panacea para el empleo de la comarca y la región:

- La comarca ya tiene experiencia de dos grandes inversiones en infraestructuras que no han supuesto una solución a los problemas de empleo de la zona: en primer lugar, la propia ampliación del puerto de Escombreras, y en segundo lugar la ampliación que se está llevando a cabo de la Refinería de Escombreras. Ninguna de estas dos grandes inversiones han impedido que La Unión y Cartagena sigan a la cabeza de las tasas de paro en la región. Por ello, sería conveniente que el estudio sobre el impacto económico y en el empleo que se incluye en el Plan Director contrastara las hipótesis de creación de empleo basadas en modelos teóricos, con el análisis de casos reales como estas dos

1. Informe técnico sobre el impacto de la instalación de la dársena de contenedores en El Gorguel, disponible en <http://www.fundacionssierraminera.org/actividades/escritos.asp?opcion=3>

grandes actuaciones ya en marcha, o de otros puertos similares, y con el análisis comparativo con otras alternativas de ejecución del proyecto que se planteen.

- Si es evidente que una gran inversión como ésta supondría creación de empleo, no es tan evidente que la relación neta entre inversión y número de puestos de trabajo creados pueda ser más favorable que otras alternativas de inversión y desarrollo en la comarca, como la que puede suponer la regeneración de la Bahía de Portmán, la restauración ambiental de la Sierra Minera y la recuperación de su patrimonio industrial, junto con un desarrollo turístico sostenible.

En todo caso, los beneficios que podría tener el macropuerto de contenedores a nivel de creación de empleo, no pueden ser un factor determinante para elegir el tipo de puerto y la alternativa de ubicación elegida, a partir del cual se pretenda obviar el impacto negativo del proyecto en este territorio, en sus valores ambientales y culturales, que hacen inviable la alternativa de El Gorguel y que obligarían a desechar de entrada esta ubicación, si el estudio de alternativas se hubiera realizado con el rigor técnico exigible en un proyecto de esta envergadura.

## El Puerto tendría impactos muy graves sobre el medio ambiente y los valores geológicos, culturales y paisajísticos del territorio<sup>2</sup>

### a. Elevado impacto ambiental en el medio terrestre y marino

La ubicación en El Gorguel de la proyectada terminal de contenedores no cumple una de las condiciones marcada por la propia Autoridad Portuaria para que el proyecto sea viable, puesto que el entorno de la cala de El Gorguel y la **Sierra de la Fausilla** es una zona del litoral murciano con alto valor ecológico declarada como **Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)** y como **Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**, donde la ejecu-

2. La descripción detallada de esos impactos se puede consultar en el Informe elaborado por la Fundación ya citado.



Cola de Caballo

ción de una obra portuaria de esta magnitud implicaría un **impacto ambiental muy negativo**, por lo que requiere consideración especial conforme a lo dispuesto en los artículos 6 o 7 de la directiva 92/43/CEE y su transposición a la legislación española.

El documento de inicio de EAE minimiza ese impacto ambiental simplemente aseverando que la construcción de un túnel atravesando la Sierra evitaría los impactos sobre los hábitats naturales o las especies protegidas. Se obvia deliberadamente citar la superficie de costa emergida que será destruida directamente para ubicar la dársena (unas 25 Ha, con varios millares de ejemplares de especies protegidas y hábitats raros y prioritarios) o los efectos indirectos debido a los movimientos de tierras, ruido, contaminación lumínica, introducción de especies exóticas, efecto barrera, tráfico, etc. De hecho en la ubicación actual de Cartagena se argumenta que existen impactos negativos en la calidad del aire y niveles de ruido "por lo que el impacto se puede considerar positivo para el conjunto de la población, al alejar la actividad portuaria de las zonas habitadas", pero en el Gorguel parece ser que todos estos problemas desaparecerán súbitamente. Sólo se reconoce que "los niveles de ruido se vean incrementados de algún modo en la zona al aumentar el tráfico", para enseguida asegurar que "los túneles reducirán los niveles sonoros, con lo que se pretende no afectar en gran medida a las aves de la Sierra de la Fausilla" (pág 36).

Bien al contrario, la dársena del

Gorguel diseñada tendría efectos muy graves en los valores naturales de este paraje y de la Sierra de la Fausilla en su conjunto, alterando un 15% del espacio protegido y fragmentándolo, afectando gravemente a 5 hábitats raros y 18 especies vegetales protegidas, reduciendo drásticamente la densidad de rapaces amenazadas existentes en la zona y mermando la calidad de las vertientes costeras.

También el **impacto sobre el medio marino** sería importante, puesto que el puerto de El Gorguel supondría el **sepultado directo, o bien el encierro entre sus diques, de una superficie marina total de 336 hectáreas**. En el documento de inicio de EAE se defiende que, dado "el bajo porcentaje a ocupar sobre el conjunto (la totalidad del litoral de la Región), se entiende que la afección al LIC marino sería mínima". Esta afirmación entra en flagrante contradicción con la legislación actual, pues resulta evidente que cualquier impacto sobre un LIC, aunque afecte únicamente a una pequeña parte de dicho espacio protegido, está expresamente prohibido (art. 45 y ss. de la Ley 42/2007<sup>3</sup>). Y además de ignorar los impactos horizontales de la obra, se obvian los derivados de la presencia y tráfico de cientos de buques de gran tonelaje para transporte de contenedores (de hasta 400 m de eslora y 18 m de calado, que podrían transportar hasta 10.000 contenedores cada uno), minimizando y despreciando el posible impacto a cetáceos (no solamente delfín mular, sino otras especies como delfín listado, delfín común, calderones, rorcuales, etc., frecuentes en la zona) y tortugas marinas. Además, se silencia totalmente la posible afección a las aves marinas.

El proyecto de instalación de la dársena de contenedores en la cala de El Gorguel y zonas anexas, tampoco es compatible con la preservación del patrimonio cultural del área y, supondría la pérdida definitiva de buena parte de los valores geológi-

cos, arqueológicos y mineros de esta zona del litoral murciano. Por tanto, entra en contradicción con un desarrollo sostenible de estos parajes, basado en la puesta en valor de su patrimonio natural y cultural, y en el respeto a la fisonomía e idiosincrasia del lugar.

### b. Enorme impacto paisajístico

En el documento de inicio de EAE se llega a sostener que el impacto paisajístico no será un problema pues la Cala del Gorguel sólo se observa desde el mar, por lo cual "los impactos sobre el paisaje sólo van a afectar a la cuenca visual que tiene su origen en el medio marino, mientras que desde la superficie no son apreciables las alteraciones del paisaje y antropización del mismo" (pág. 37). Pero, aunque esta cala se vea desde la carretera de acceso de La Unión a Portmán con una cierta dificultad, basta hacer una simulación paisajística de la dársena (mucho más grande y accesible visualmente que la bahía original), para ver que ésta se percibirá desde los accesos citados pero sobre todo desde la bahía de Portmán y su entorno más próximo, con lo que afectará gravemente al escenario visual de todo el segmento costero que rodea a estas localidades. Así, la construcción de esta gran dársena de contenedores en El Gorguel tendría un **elevado impacto paisajístico en el litoral de esta zona**, rompiendo radicalmente la imagen de singular belleza de la costa acantilada del litoral de la Sierra de Cartagena-La Unión entre Portmán y el Cabo de Agua. Y supondría también una **fuerte interferencia visual con la Bahía de Portmán**, a pesar del cambio efectuado por la Autoridad Portuaria en la orientación de la bocana.



Vista de la costa desde playa del Lastré

3. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

Las dimensiones de esta gran instalación portuaria, y su proximidad a Portmán, hacen inevitable ese gran impacto paisajístico, puesto que la dársena ocuparía una superficie marina total de 336 hectáreas, con casi 4 Km de dique de abrigo, y estaría situada en las inmediaciones de la Bahía de Portmán, a sólo 780 m de la Punta de la Galera en el extremo oriental de la bahía, y 1.670 m de la Playa del Lastre en el extremo occidental. Además, el dique de abrigo proyectado arranca del extremo occidental de la Cala del Caballo a tan sólo unos 200 m del punto en los acantilados del Cabezo de La Galera, donde la tubería procedente del Lavadero Roberto vertía los efluentes al mar.

La simulación que adjuntamos permite contrastar la imagen actual de la costa virgen, y la imagen futura tras la construcción del puerto de contenedores, evidenciando el tremendo impacto paisajístico que tendría. Por tanto, se incumple ro-

tundamente la condición expresada por la propia Autoridad Portuaria de que la obra portuaria "no implique impacto paisajístico alguno".

### Contradicción con la regeneración de la Bahía de Portmán

La construcción del puerto de contenedores de El Gorguel tendría también una repercusión negativa sobre el proyecto en marcha de regeneración de la Bahía de Portmán, y sobre el futuro desarrollo turístico de la Bahía y de la Sierra Minera. Hay que recordar que las propias Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia, incluyen Portmán y la Sierra Minera como "actuación estratégica", estableciendo en su artículo 37 que se declarará como **Actuación de Interés Regional la Regeneración de la Bahía de Portmán y de la Sierra Minera**. A esto hay que sumar el firme compromiso de las tres administraciones competentes plasmado en el **convenio de colaboración** firmado en 2006

para la regeneración de la bahía de Portmán, que se encuentra en la fase final de evaluación de impacto ambiental de los proyectos correspondientes, estando prevista la licitación de las obras en el 2011. Esto va a suponer una gran inversión pública para acometer el **proyecto de regeneración ambiental de mayor envergadura del Mediterráneo**, que en ningún caso se puede reducir a la mera construcción de una marina deportiva como sugiere la Autoridad Portuaria.

Ante esta apuesta para impulsar un nuevo escenario de desarrollo basado en la restauración ambiental y el desarrollo turístico sostenible de Portmán y la Sierra Minera, resulta un total contrasentido la pretensión de la Autoridad Portuaria de ubicar una gran terminal de contenedores en El Gorguel, en las inmediaciones de la futura playa de Portmán, que tendría, entre otras las siguientes afecciones:

1. El tráfico intenso de barcos de gran calado limitará el aprovechamiento turístico del medio marino afectado (navegación deportiva, pesca recreativa, baño, submarinismo, etc.).
2. La terminal de contenedores creará un obstáculo de enormes dimensiones al transporte sedimentario, podría afectar a la estabilidad de la futura playa y puerto de Portmán.
3. La contaminación marina generada por ese tráfico portuario afectaría negativamente a la calidad de las aguas para el baño de la Bahía de Portmán, como se reconoce en el propio documento de inicio para EAE.

En definitiva, la instalación de esa gran infraestructura portuaria con sus instalaciones anexas, limitarían el desarrollo turístico de Portmán e impedirían las posibilidades de aprovechamiento turístico del entorno inmediato de la Cala del Gorguel, cala del Caballo, rambla del Avenque y valle del Gorguel, basado en su rico patrimonio natural, geológico y cultural.



Impacto paisajístico: simulación realizada en el Informe elaborado por la Fundación



# Noticias de la Sierra

## Estancamiento y reimpulso de la regeneración de la Bahía de Portmán

Este año 2010 se inició a la espera de un informe jurídico comprometido por el Ministerio de Medio Ambiente en la última Comisión de Seguimiento celebrada en octubre de 2009, que debía determinar si el proyecto de Regeneración y Adecuación Ambiental de la Bahía de Portmán tenía que adaptarse al Real Decreto 975/09 sobre suelos mineros contaminados. Y en función de esto, también a la espera de que se completara la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que permitiera dar luz verde al proyecto. Pero el año fue pasando sin respuesta, acumulando por tanto más retrasos e incumplimientos tras dos años y medio de espera desde que se sometió a evaluación de impacto ambiental el citado proyecto, mientras que el proyecto del puerto, competencia de la Comunidad Autónoma, también se encuentra sin completar la evaluación de impacto ambiental. A eso hay que añadir que la Comisión de Seguimiento no haya sido convocada en todo el año, y además, las noticias preocupantes que llegaron de que el proyecto de presupuesto del Estado no incluyera una partida para Portmán.

Sin embargo, el escenario cambió sustancialmente tras el nombramiento a finales de octubre, de Rosa Aguilar como nueva Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y del murciano Pedro Anto-

nio Ríos como Director General de Sostenibilidad de la costa y del Mar, haciendo que la esperanza y la ilusión vuelven nuevamente a resurgir en esta Comarca tan castigada por la crisis económica.

Desde el primer momento, Pedro Antonio Ríos ha mantenido contactos con la Fundación Sierra Minera y con las administraciones implicadas, con el fin de dar un nuevo y definitivo impulso al Proyecto de Regeneración de la Bahía. El 7 de diciembre presentó en Portmán la ampliación del Proyecto Piloto a una 2ª fase, y mantuvo reuniones informativas con los colectivos vecinales, Fundación Sierra Minera y organizaciones ecologistas, expresando públicamente los compromisos de desbloquear la Declaración de Impacto Ambiental de modo que pueda estar completada a principios de 2011, convocar la Comisión de Seguimiento a principios de año una vez firmada la DIA, ajustar en poco tiempo el proyecto en función de las recomendaciones de la DIA, y proceder a la licitación de las obras lo antes posible en el 2011, tras el oportuno acuerdo con los propietarios mayoritarios de los terrenos que rodean la Bahía para que participen en la financiación del coste del Proyecto. También informó de que finalmente los Presupuestos Generales del Estado para 2011 incluyen una partida nominativa para Portmán, que va a permitir avanzar en el proceso. De este modo, la nueva actitud del Ministerio y la disposición de Pedro Antonio Ríos y su compromiso por reimpulsar la Regeneración de la Bahía abren un tiempo de esperanza que en breve debe convertirse en hechos consumados.

Además, el 13 de diciembre el laboratorio del Proyecto Piloto abrió sus puertas a los colectivos vecinales de Portmán y Fundación Sierra



Visita al Laboratorio

Minera, para explicar los resultados del Proyecto Piloto, en marcha desde el 2007 y que ha continuado avanzando este año con los trabajos experimentales de inertización de los estériles de la Bahía, en las parcelas experimentales creadas y en el laboratorio, con excelentes resultados que van a permitir optimizar el proyecto definitivo de regeneración de la Bahía.

## Presión ciudadana por la regeneración de la Bahía y contra la Terminal de contenedores en El Gorguel

Ante el estancamiento de los proyectos de regeneración de la Bahía y el paso firme de la Autoridad Portuaria de Cartagena que ha continuado con su proyecto de instalar una Terminal de contenedores en El Gorguel, se han producido diversas iniciativas para mantener la presión ciudadana a favor de la licitación de las obras de regeneración de la Bahía de Portmán y mostrar la oposición a la construcción de una Terminal de contenedores en El Gorguel.

## Encierro del Ayuntamiento

La no inclusión en el proyecto de presupuestos de 2011 de una partida para la regeneración de la Bahía de Portmán, mientras sí se destina una partida específica para el proyecto de construcción de un puerto de contenedores en El Gorguel, fue la gota que colmó el vaso de la paciencia de la Corporación municipal de La Unión, y que motivó el acuerdo unánime en pleno de los concejales de los tres grupos municipales presididos por el alcalde, respaldan-



Parcela experimental en la Bahía



Encierro de la Corporación

do la propuesta del concejal de IU-LV, José Haro, de protagonizar un encierro para exigir la regeneración inmediata de la bahía y el abandono del macroproyecto del Gorguel "por su manifiesta incompatibilidad con dicha regeneración".

El encierro se inició el viernes 15 de octubre en el ayuntamiento de La Unión y se mantuvo hasta el domingo 17, y aunque era un encierro institucional de los miembros de la corporación municipal, fue apoyado por los representantes de los colectivos vecinales del municipio, así como por numerosos representantes de organizaciones ecologistas y asociaciones diversas de la Región de Murcia.

### Recogida de firmas y concentraciones



A mediados de noviembre se inició desde las Asociaciones de Vecinos de La Unión y El Gorguel una recogida de firmas que se ha venido realizando en el mercadillo semanal que se celebra en La Unión, como una medida más de apoyo para reclamar la inmediata Regeneración de la Bahía de Portmán y en contra de la Terminal de Contenedores en El Gorguel, solicitando una nueva ubicación para ésta.

De igual manera, las asociaciones de vecinos de La Unión, El Gorguel y Portmán, convocaron para el día 12 de diciembre una concentración en la Plaza Joaquín Costa de La Unión con el apoyo de organizaciones ecologistas y otras entidades del tejido social de la comarca, para apoyar la campaña de recogida de firmas con el objetivo de hacer llegar al Gobierno Regional su rotunda negativa a la construcción de la Dársena de Contenedores en el Gorguel y solicitar la inmediata regeneración de la Bahía de Portmán al Ministerio de Medio Ambiente.

### Nuevos atentados al patrimonio de la Sierra Minera



Escombros en La Parreta

El año 2010 afortunadamente no ha sido especialmente trágico para la integridad del patrimonio minero en la Sierra de Cartagena-La Unión, aunque han existido atentados puntuales que han afectado a la integridad de la maquinaria de tracción en alguna mina en el entorno del Cabezo Rajao. Sin embargo, sí que hay que lamentar la falta de medidas para impedir que se sigan deteriorando a pasos acelerados muchas instalaciones mineras, como la mina **La Ocasión-El Huerto**, que está pasando de ser uno de los complejos mineros mejor conservados a presentar un aspecto bastante deficiente, o como las minas **La Pagana** y **La Paz** en el entorno del Llano del Beal, que se encuentran cada vez en un estado de conservación más lamentable.

También es destacable durante este año la incidencia de distintos incendios forestales que han afectado a casi 200 hectáreas de terreno en la Sierra Minera. El más grave de ellos afectó a un paraje montañoso



Mina La Pagana

existente entre Portmán y la Cala del Gorguel en mayo, una zona por cierto de gran valor ecológico y que conserva restos de instalaciones mineras en el Cabezo del Pino y el Monte Laberinto. Otro incendio forestal calcinó casi por completo, a principios de verano, el Monte de La Parreta cerca del pueblo de Alumbres y otro de estos incendios también causó daños en la zona del Descargador. Por fortuna el fuego no llegó a destruir los elementos más emblemáticos del patrimonio minero (castilletes, casas de máquinas, lavaderos, polvorines, chime-neas...) en estas zonas, aunque la calidad medioambiental y visual de estas áreas se ha visto seriamente dañada.

Entre las actuaciones que más han alterado el paisaje minero de la Sierra de Cartagena-La Unión hay que mencionar los **movimientos incontrolados de tierras y materiales** en gacheros, escombreras y terreras



que van transformando y deteriorando alguno de los parajes en los que la huella minera está más presente. A esto hay que unir los **vertidos ilegales de basuras y escombros** en ciertos lugares de nuestra comarca, un mal endémico que provoca que paisajes de gran singularidad y belleza aparezcan ante los ojos de los espectadores como vertederos de inmundicias y no como lugares a preservar y proteger. Un ejemplo claro es el paraje de Mina Blanca, cerca del Centro de Interpretación de la Mina las Matildes, y las inmediaciones de las edificaciones del Lavadero "San Ignacio": en la ladera sur de la elevación septentrional de La Parreta, donde se ha originando un auténtico depósito de todo tipo de enseres, basuras y escombros que particulares y empresas usan como vertedero ilegal sin ningún tipo de control, lo que se ha comunicado desde la Fundación a las administraciones competentes.

**Rogelio Mouzo y Carmen Peralta, ciudadano honorario e hija adoptiva de La Unión**



En el marco de los actos de clausura del 150 aniversario del municipio de La Unión celebrados en noviembre, el Ayuntamiento ha distinguido a Rogelio Mouzo, activista obrero e incansable estudioso de La Unión y de su historia, como Ciudadano Honorario, junto con Gínés Cabezas, docente durante más de cuarenta años y apasionado del deporte; Antonio Fernández, maestro en el cante, al toque y en la guitarra; y Maruja Vicente, virtuo-

sa del bordado. Y a Carmen Peralta, la hermana Peralta, ligada también a la Fundación Vedruna, como Hija Adoptiva de La Unión.

Ambos destacan por su trayectoria personal y de compromiso con La Unión, y son dos personas muy vinculadas y queridas en la Fundación Sierra Minera, socios fundadores presentes desde sus inicios, miembros del Patronato, y en el caso de Rogelio también miembro muy activo del Consejo Ejecutivo.

**Presentado el proyecto de remodelación urbana del Barrio San Gil**

El 18 de noviembre visitan el Barrio de San Gil la Secretaria de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, Beatriz Corredor, el Delegado del Gobierno en la Región, Rafael González Tovar, el Consejero de Obras Públicas, José Ballesta, y la directora gerente del Instituto Murciano de Vivienda y Suelo, Juana Castaño, acompañados por el alcalde de La Unión, Francisco Bernabé.

En la visita se presentó públicamente el proyecto de reordenación del entorno urbano del barrio que se va a realizar tras completarse a finales del año el proceso de rehabilitación de las viviendas y la entrega de las mismas a los vecinos. La reordenación urbanística del entorno del barrio se va a llevar a cabo gracias al acuerdo entre el Ministerio, la Consejería de Obras Públicas y el Ayuntamiento de La Unión, que ha permitido la declaración de este barrio como Area de Rehabilitación Integral (ARI).

El proyecto va a suponer la mejora de la calle que transcurre por el barrio, así como la próxima demolición de los últimos antiguos bloques una vez se haya procedido al realojo, la construcción de una gran zona verde, la construcción de un nuevo colegio en los terrenos contiguos al barrio, y la reordenación del resto de terrenos para que puedan ser edificados.

El objetivo de la reordenación urbana es hacer atractivo este espacio

# El rincón

## EL DOLOR DE MUELAS

La siguiente poesía la hizo Antulio Marín Navarro, nacido en 1912, que desde muy joven trabajó de mecánico en los talleres de Maquinista de Levante en La Unión, en cierta ocasión que en 1954 tuvo un fuerte dolor de muelas.

Igual que un loco enjaulado  
me pasé la noche en vela,  
me tuvo desesperado  
un dolor en una muela.

La maldije, supliqué,  
todo resultaba en vano.  
Yo siempre recordaré  
esa noche de verano.

Por fin de mí se apiadó  
cuando se hizo de día;  
las palabras que me habló  
fueron con altanería:

“Vamos a hacer un tratado  
que a los dos nos interesa,  
vivamos por separado  
la vida juntos nos pesa”.

Sin dejarla que acabara  
el trato estaba cerrado;  
el deseo que me expresara  
ya lo tenía yo pensado.

A ver al doctor Farazo (1)  
nos fuimos la muela y yo.  
Su gentileza destaco  
porque nada nos cobró.

Nos sirvió con mil amores  
cesando nuestro calvario.  
Yo puse un ramo de flores  
a la muela en el osario.

Esto ocurrió el tres de Julio  
del año cincuenta y cuatro,  
entre una muela y Antulio  
y el doctor José Farazo.

(1) Dentista famoso en La Unión



Visita Secretaria de Estado de Vivienda

e integrarlo en la trama urbana del municipio, consiguiendo una mejor conexión viaria entre las calles San Gil y Real, ampliar las zonas verdes y generar una gran parcela dotacional para equipamientos públicos.

Además, la Secretaria de Estado de Vivienda pudo visitar el local social del barrio y conocer de primera mano la labor social que desarrolla la Fundación Sierra Minera en el mismo.

### Nuevos trabajos de la Mesa por el empleo en La Unión

La Mesa de Empleo del Ayuntamiento de La Unión se constituyó en octubre de 2009 con todos los agentes implicados en empleo: Asociación de Empresarios, UGT, Comisiones Obreras, Cámara de Comercio, SEF, partidos políticos, Agencia de Desarrollo Local de Empleo, Murcia Acoge y Fundación Sierra Minera. Durante el 2010 se ha continuado el trabajo iniciado en el 2009. Las diferentes reuniones mantenidas han estado encaminadas en buscar y proponer soluciones conjuntas para paliar la crisis que de forma tan grave está afectando al Municipio



Reunión de la mesa

de La Unión. Este año finalizamos proponiendo una serie de propuestas con el objetivo de reactivar económicamente el municipio:

- 1) Apostar por el turismo
- 2) Crear una mesa local de turismo y comercio.
- 3) Establecer una coordinación fluida entre los diferentes municipios de la comarca.
- 4) Impulsar los productos autóctonos y hostelería local.
- 5) Impulsar el Polígono industrial lo Bolarín.
- 6) La puesta en marcha del Centro comercial abierto.
- 7) La puesta en marcha de un Vivero de Empresas
- 8) Regeneración del tejido empresarial.
- 9) Establecer una coordinación entre los diferentes agentes sociales y asociaciones de la localidad.
- 10) Promover la vivienda protegida.
- 11) Creación de empleo público estable.
- 12) Fomento de empleo orientado a la Ley de Dependencia.

### Nuevos museos en La Unión y Roche

Este año no ha sido un año más para la oferta cultural de la Ciudad de La Unión y de la Sierra Minera por extensión.

Ha sido un año intenso en el que han visto la luz la ubicación definitiva del Museo Etnográfico en las

Escuelas Públicas de Roche tras la rehabilitación de este singular edificio, así como la inauguración del Museo del Cante de Las Minas en los bajos de la monumental Casa del Piñón. Y esto ha coincidido con el año en el que ha tenido lugar la apertura del Parque Minero de La Unión con la Mina Agrupa Vicenta como elemento estrella del mismo. El Museo Etnográfico se puede visitar en la pedanía de Roche de martes a sábado en horario de mañana, de 11:00 h a 13:00 h. En él podemos encontrar espacios que recrean hogares, habitaciones, barberías o un despacho en el que nos reciben pluma y tinta. Antítesis de estos tiempos de teclados y prisas. Conoceremos a los más importantes mineros de La Unión y también una lista con los nombres de los de a pie. Podremos adentrarnos en los secretos de los edificios más relevantes de la ciudad y conocer otras facetas de este pueblo que se han quedado en el ayer y a través de estas iniciativas rescatamos del olvido.



Museo etnológico

En cuanto al Museo del Cante de Las Minas podemos visitarlo de lunes a viernes en horario de 10:00 h a 14:00 h. Se trata de un espacio íntimo en el que el sonido, la luz, las fotografías de época, los carteles del Festival y los premios del mismo, están sabiamente combinados para aportarnos un discurso expositivo exquisito y cuenta además con la excepcional maqueta de D. José Vidal del Mercado Público de La Unión, hoy "Catedral del Cante". Se pueden concertar visitas guiadas en la Oficina de Turismo de La Unión, tfno. 968 54 16 14.